



Sustento del uso justo
de Materiales Protegidos
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI
Sustento del uso justo de materiales protegidos por
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.



“ESTUDIO DE LÍNEA BASE DEL DESTINO TURÍSTICO CONSTANZA”

Marzo, 2015

Elaborado por:
MSc. Lourdes Russa
Consultora

INDICE

	Pág.
PREÁMBULO	2
CAPITULO I: ASPECTOS METODOLOGICOS DE LA CONSULTORIA	2
1.1. ALCANCE DE LA CONSULTORIA	2
1.2. METODOLOGIA Y HERRAMIENTAS EMPLEADAS	2
CAPITULO II: ESTUDIO DE LINEA BASE DEL DESTINO TURISTICO CONSTANZA	5
2.1. ANTECEDENTES	5
2.2. OBJETIVO DEL ESTUDIO DE LINEA BASE	6
2.3. GENERALIDADES DEL DESTINO CONSTANZA	6
2.4. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DESTINO TURÍSTICO CONSTANZA	16
2.5. DIAGNÓSTICO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN POR PARTE DE LOS OPERADORES TURÍSTICOS DE CONSTANZA	29
2.6. LISTADO DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DEL DESTINO CONSTANZA Y CRITERIOS DE MEDICIÓN	39
CAPITULO III: PROPUESTA DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN, PARA EL SEGUIMIENTO SISTEMÁTICO DE LOS AVANCES DEL SISTEMA TURÍSTICO LOCAL	44
3.1. GENERALIDADES SOBRE EL MONITOREO Y LA EVALUACION	44
3.2. PROPUESTA DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO SISTEMATICO DE LOS AVANCES DEL SISTEMA TURISTICO LOCAL	45
CAPITULO IV: PROSPECTOS DE ALIANZAS DE COOPERACIÓN	53
4.1. BASE DE DATOS DE ACTORES CLAVE DE CONSTANZA	53
4.2. PROSPECTOS DE ALIANZAS DE COOPERACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DE CONSTANZA	53
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
PERFIL DE LA CONSULTORA	57
ANEXO: BASE DE DATOS ACTORES CLAVE CONSTANZA	58

PREÁMBULO

Siguiendo con lo establecido en la consultoría sobre el “Desarrollo de un Estudio de Línea Base del destino turístico Constanza”, se presenta a continuación el Documento Final, el cual ha sido socializado con los actores clave y validado por el Consejo Directivo del Clúster Ecoturístico de Constanza.

CAPITULO I

ASPECTOS METODOLOGICOS DE LA CONSULTORIA

1.2. ALCANCE DE LA CONSULTORIA

- Analizar las variables relevantes del Sistema Turístico de Constanza.
- Describir la situación actual y aspectos seleccionados en ámbito del Estudio de Línea Base, considerando la data de estadísticas oficiales.
- Proponer herramientas e instrumentos para el desarrollo de la consultoría y de la gestión del destino.

1.3. METODOLOGIA Y HERRAMIENTAS EMPLEADAS

1.3.1. Metodología

a) Recolección y Acopio de información

- La información primaria se obtuvo mediante visitas, entrevistas y reuniones en Constanza; a través de la aplicación de un instrumento unificado de recolección de información, que permitió una data confiable aunque subjetiva.
- La información secundaria se recopiló en registros del Clúster Turístico de Constanza, Manuales, Guías e Internet.

Para ello, se estratificó sobre la base de un muestreo simple por conveniencia de 27 empresas de servicios turísticos y hoteleros de Constanza y relacionadas, que equivale al 77% del total del universo del Sistema Turístico del destino estudiado.



b) Procesamiento de Información

El procesamiento de información, se realizó empleando hojas electrónicas de cálculo (Excel), procesadores de texto (Word) y otros programas informáticos.

c) Análisis y presentación de la información

Para el análisis de la información empleado, se tomaron como base estadísticos promedio, porcentaje, Estadígrafos, (grafico de barras, etc.), con su respectiva interpretación, y redacción del Documento final impreso, acompañado de anexos (fotos, ficha de encuesta, tablas).

1.3.2. Herramientas

- a) Los Equipos empleados son: Computadora, Cámara Digital, impresora y cualquier otro necesario, a los fines de lograr un documento íntegro.
- b) Entrevistas, mediante ella se puso en contacto con los integrantes del Sistema Turístico de Constanza y de allí, poder aplicar la encuesta con sus representantes.
- c) Encuesta, es una ficha técnica básica para obtener información primaria del Sistema Turístico de Constanza, las actividades turísticas y afines, comercialización y otras actividades relacionadas a la zona.

- d) Observación, ha permitido ver in situ las condiciones favorables para el desarrollo de la actividad turística en Constanza.
- e) Reuniones, han sido programadas por la consultora con el equipo del Clúster Ecoturístico de Constanza, responsables en el desarrollo del proyecto, con el propósito de hacer en forma conjunta las actividades de campo, socializar los análisis y validar los documentos pertinentes.



- f) Taller de socialización, es una técnica de compartir con los actores clave de Constanza, los resultados de las investigaciones y análisis realizados durante la consultoría, para validar y verificar los datos obtenidos. Sirve también como parte del proceso de empoderamiento del proyecto.



CAPITULO II

ESTUDIO DE LINEA BASE DEL DESTINO TURISTICO CONSTANZA

2.1. ANTECEDENTES

El Proyecto “Diversificación e Innovación de la Oferta Turística de Constanza y el Multidestino de Montana”; siguiendo con el Proyecto de Asistencia Técnica para el Programa de Apoyo a la Política del Competitividad II, con recursos del Préstamo BID/CNC 2433, que ejecuta el Consejo Nacional de Competitividad (CNC), ha identificado como una herramienta prioritaria el que el Clúster Ecoturístico de Constanza tenga un Estudio de Línea Base del Destino Turístico Constanza, a los fines de sustentar un plan de acción que fortalezca a Constanza como un destino turístico posicionado en el mercado nacional e internacional.

No obstante, se han elaborado con anterioridad, una serie de documentos e informes que han identificado aspectos relativos al Estudio de Línea Base. En tal sentido, se citan los siguientes: el propio documento del Proyecto “Diversificación e Innovación de la Oferta Turística de Constanza y el Multidestino de Montana”, elaborado por el Clúster Ecoturístico de Constanza, Mayo 2014; Reflexiones sobre el estado actual del Destino Constanza, elaborado por Rafael Collado-CETC; Estrategia de Comunicación Integral, para el Destino Ecoturístico Constanza, elaborado por Patricia Reinoso Núñez, Octubre 2014; Plan de Estratégico del Destino Turístico Constanza. Versión Preliminar elaborado por Danna Consulting, abril 2014; Diagnóstico Economía y Competitividad del Plan Estratégico de Desarrollo Constanza, elaborado por la Comisión Municipal de Constanza; Plan de Negocios Clúster Ecoturístico de Constanza, elaborado por Pilar Constanzo-Solimar International; entre otros.

Se destaca la Visión estratégica del destino Constanza 2024, consensuado por los actores clave, la cual reza así:

*“Constanza, destino turístico sostenible y seguro
fundamentado en la capacidad de integración de sus instituciones
y en la generación de oportunidades agroturísticas,
que impulsa un turismo incluyente y de calidad internacional
en un territorio ordenado y eficientemente comunicado
distinguido por sus recursos naturales, su historia y su gente hospitalaria...”*

2.2 OBJETIVO DEL ESTUDIO DE LINEA BASE

Considerando que, un Estudio de Línea Base tiene como objetivo proporcionar una base de información con la cual monitorear y evaluar el progreso y eficacia de una actividad, durante la implementación de la misma y después de que se haya completado. En tal sentido, el Estudio de Línea Base del Destino Constanza tiene la finalidad de presentar un breve análisis de la realidad ambiental y socioeconómica de Constanza, con énfasis en la realidad del sistema turístico del Destino Constanza. Así mismo, definir los indicadores que permitan monitorear y evaluar el desenvolvimiento de la actividad turística en el destino Constanza.

2.3. GENERALIDADES DEL DESTINO CONSTANZA

2.3.1. Localización de Constanza

Constanza es una ciudad y a la vez, un municipio de la provincia La Vega en República Dominicana. Es un valle intramontano situado en la Cordillera Central a unos 1,164 msnm aproximadamente, el cual junto con la ciudad Mare Kadenau (2,000 msnm) en la Cordillera de la Silla en Haití, son las ciudades más altas de la isla La Hispaniola. Se le dice también como la Suiza del Caribe. El Municipio Constanza tiene una superficie de 850.4 km².



El valle de Constanza divide a la Cordillera Central en dos grandes macizos, a saber: el Macizo Central, al noroeste y el Macizo de Valle Nuevo, hacia el sur. Está situado en la Subregión Cibao Central. El Valle de Constanza está conformado por: 1 municipio y 2 distritos municipales, siendo Constanza la ciudad cabecera del municipio del mismo nombre; los distritos municipales se llaman: Tireo y La Sabina.

El Municipio Constanza limita al norte con el municipio Jarabacoa, al sur con las provincias San José de Ocoa y Peravia, al este con la provincia Monseñor Nouel y al oeste con Padre Las Casas, provincia Azua de Compostela.

2.3.2. Breve Marco Histórico de Constanza

El Valle de Constanza estuvo aislado por la dificultad de acceso hasta mediados del siglo XX. Sin embargo, esto no impidió que algunas familias residieran en la zona. Hay datos que aseguran que este valle tiene una data de 4,000 años de existencia.

La fundación del poblado fue en el año 1894, sin embargo esta afirmación no está sustentada en ninguna referencia bibliográfica. La información que marca la entrada de Constanza en la vida política nacional, la ofrece el Congreso Nacional en el texto de la Ley 3969 del día 16 de mayo de 1900.¹ Sin embargo, el 9 de septiembre de 1907 fue incorporada como municipio dentro de la provincia de La Vega. Su nombre rinde honor a la hija de un cacique indígena que vivió en el siglo XVI, que se llamaba Constanza.

Constanza está incluida dentro de la más poblada porción de tierra que había en la isla en época del descubrimiento, perteneciente al Cacicazgo de Maguá. Según el ilustre investigador Dr. Gustavo Adolfo Mejía, dice que en época anterior al descubrimiento, todos los grandes valles y montañas, estaban poblados por los aborígenes. Son innumerables los vestigios que quedan en Constanza de las extintas razas aborígenes en hallazgos arqueológicos.

En visita realizada por el notable científico Sir Robert Hermaan Schomburgk (por segunda vez el 21 de julio de 1852) reseña en su obra lo siguiente: Observé algunos terraplenes y al preguntar supe que eran las ruinas del palacio de la reina india Constanza y dice que el nombre se le debe a la reina india del mismo nombre. Así lo atestigua el Lic. Antonio Sánchez Valverde en su valiosa obra *Idea del Valor de la Isla Española*. En su obra *Crónicas* el Dr. Alberti Bosch reseña que hacia 1909 Constanza contaba con unas 50 viviendas y una iglesia forrada de zinc. Constanza contó con esta iglesia hasta el 1949 que se inauguró la primera de las dos iglesias construidas durante la era de Trujillo. Entre el 1920 y 1930 Constanza adquiere la asignación de la Junta Municipal Electoral, celebrándose las elecciones el 15 de marzo de 1924, nace el primer periódico local *Valle Nuevo*, su director Luís Felipe Miñoso. Al finalizar la década en 1929 llega a esta hermosa villa el primer automóvil, un

¹ <http://ecoturismoconstanza.net/index.php/historia-de-constanza>

Ford Modelo T del 1923, traído por piezas en mulos desde la ciudad de La Vega y conducido por el señor Pablo Mejía (Pablito).²

El 14 de junio de 1959, aterrizó una avioneta con un grupo de expedicionarios, formado por rebeldes de la gesta Maimón, Constanza y Estero Hondo, quienes estaban en contra de la dictadura trujillista, con el propósito de derrocar a Trujillo. Las guerrillas pelearon en las montañas circundantes y en dos meses fueron aplastados totalmente por el Ejército, poniendo así fin a su rebelión.

La Colonia Española, la Colonia Japonesa y la Colonia Húngara han influido profundamente en este valle con su cultura y costumbres.

2.3.3. Aspectos ambientales de Constanza

Constanza es conocida por ser la ciudad más fría de la República Dominicana y de todo el Caribe. Su clima es clima templado oceánico o atlántico (Clasificación climática de Köppen *Cfb*), con temperaturas frescas y lluvias durante todo el año.

Los factores principales que inciden en esta condición son la altitud y la situación geográfica. La ciudad de Constanza se ubica a una altura que varía entre los 1,150 y los 1,250 metros sobre el nivel de mar, en un valle intramontano ubicado entre dos macizos dentro de la Cordillera Central, mientras que en todo el municipio la altura varía entre los 1,000 metros y los casi 2,900 metros del Pico Alto de Bandera.

La temperatura promedio anual de la ciudad es de 18.4 °C, con una oscilación térmica de apenas 3.5 °C entre el mes más frío y el mes más cálido: la media de enero es de 16.3 °C y la de agosto es de 19.8 °C.

Durante la mayor parte del año, las temperaturas se mantienen templadas o cálidas durante la tarde y muy frescas durante la madrugada, fluctúan entre 12 °C y 27 °C. Durante el invierno, las temperaturas son frías por las noches y agradables durante el día, con temperaturas entre los 8 °C y 24 °C. Para el 2013, la temperatura fue de 11.7 °C min a 24.4°C máx., para un promedio de 18.1°C.

Fuera del valle de Constanza, es normal que durante el invierno, las temperaturas nocturnas bajen de los 0 °C, lo cual favorece las heladas ocasionales, principalmente en la zona de Valle Nuevo, denominada La Nevera, siendo la más baja registrada oficialmente de -11.5 °C (25.7 °F)

² Ibídem

en Valle Nuevo, aunque extraoficialmente se ha registrado hasta -12 y -13 °C (hasta 15.8 °F).

Las lluvias ocurren mayormente entre julio y octubre con un promedio de 60 mm mensuales y tienden cada vez, a ser más escasas durante el invierno. La precipitación anual para el año 2013, fue de 1,111mm³.

2.3.4. Aspectos socio-económicos de Constanza

La población total del Municipio Constanza representa el 14.98% de la población total de la Provincia La Vega y el 0.63% de la población total de Republica Dominicana, según el Censo 2010.

	Población	Superficie en km2	Hab/km2
Municipio Constanza	59,052	850.4	69
Constanza	34,687	261.7	133
Tireo (D.M.)	15,349	295.3	52
La Sabina (D.M.)	9,016	293.4	31

Fuente: Censo 2010, ONE.

La población de Constanza (municipio y distritos municipales) se compone de 27,559 mujeres (46.67%) y 31,493 hombres (53.33%). La población masculina es predominante, tanto en la zona rural como en la urbana.

La población en edad de trabajar (PET) es de 44,628 personas (tanto hombres y mujeres), equivalente al 75.57% de la población total. Sin embargo, la población económicamente activa (PEA) es de 27,530, lo que representa un 61.69% del PET. La tasa de ocupación es de 45.4% y la tasa de desempleo 28.5; según IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2010.

Con relación al nivel de educación, la población entre 5 y más años del municipio Constanza correspondiente a 45,085 personas, alcanzó en un 58.96% el nivel de instrucción primaria o básico, un 25.92% el nivel secundaria o media y solo un 7.11% el nivel universitaria o superior. La tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años, para 2010 es de 20.8% y la tasa de analfabetismo en la población joven entre 15 y 24 años, para 2010 es de 10.4%.

La ocupación de mayor relevancia en el municipio Constanza es la actividad agrícola y sus relacionados, correspondiente al sector primario de la economía. Constanza se caracteriza por ser un lugar de cultivo de hortícolas,

frutas, flores y papas de clima templado; manejo y cosecha y actividades convexas (agroquímicos, asistencia técnica, comercialización, transporte, etc.). De hecho, existe una marca “Constanza” en productos clave de la región.

También la actividad forestal adquiere importancia, por el potencial en especies (caoba, pino, roble, sabana, ébano y cedro). Se comercializa principalmente con las ciudades de Santiago, Santo Domingo y San Francisco de Macorís. En menor escala con Dajabón, La Vega, Bonao, San Cristóbal, La Romana, Barahona, Neyba e internacionalmente con Estados Unidos, Canadá, Alemania y Haití.

La cantidad de parceleros de los asentamientos campesinos, 2009 es de 904 con una superficie de parcelas correspondiente a 18,067 tareas; según Constanza: Tu Municipio en cifras. ONE, 2010.

Es importante tomar en cuenta que, la superficie de los suelos tipo I y II con respecto a la superficie total de los suelos es de 2.8%.

Constanza produce el 4% del PIB nacional, (la provincia La Vega produce 7.8% del PIB nacional, esto quiere decir que Constanza produce más de la mitad del PIB provincial); lo que la convierte en la 3ª ciudad de mayor PIB de la economía dominicana, después del Gran Santo Domingo y Santiago de los Caballeros —(algo muy notable tomando en cuenta que, solo compone el 0,6252% de la población dominicana —; y en el municipio más rico del país por ingreso per cápita:

- PIB nominal per cápita: US\$ 37 100
- PIB real per cápita: US\$ 61 772

No obstante, presenta también la peor disparidad de riqueza del país, además de altos índices de pobreza.

Por otra parte, existen concesiones de explotación minera de: caolín y arcillas.

La actividad del sector secundario es escasa en el municipio de Constanza, ya que se reduce a la actividad de los aserraderos, la producción de huevos y la industrialización del ajo en pasta (USAID 2007).

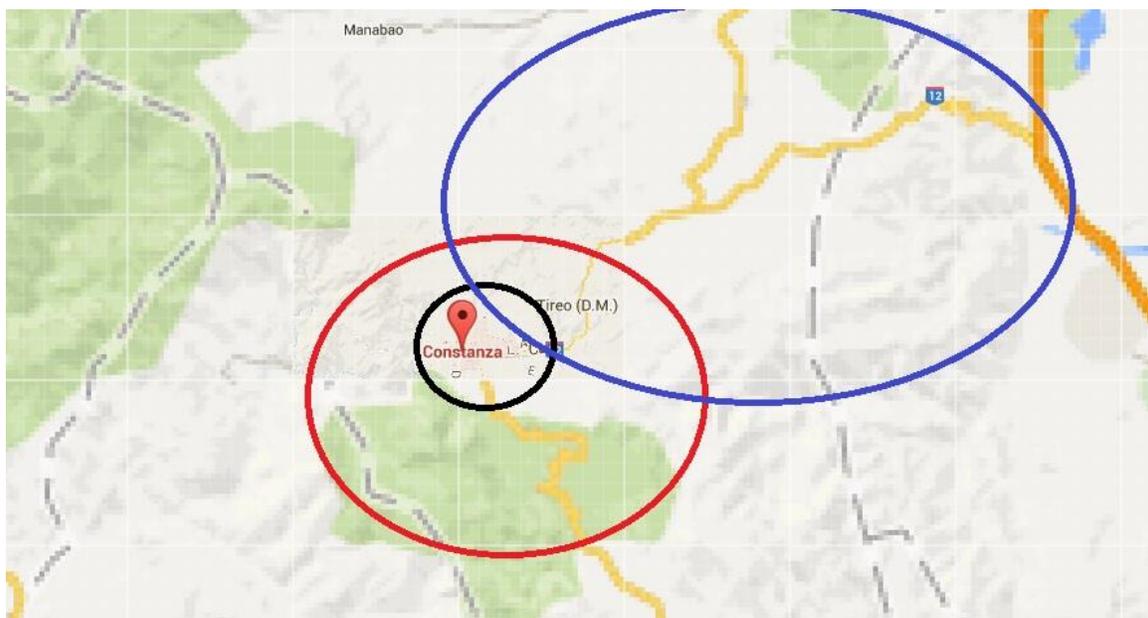
El tema relativo al sector terciario, especialmente turístico y hotelero, se tratará en un capítulo aparte; por su incidencia en este Estudio de Línea Base. Sin embargo, el área comercial relativa a micro empresas especialmente

colmados y pulperías es muy dinámica; al igual que el sector financiero con la presencia de 7 instituciones.

2.3.5. Área de influencia del Destino Turístico Constanza

Un destino turístico se refiere a una zona o área geográfica susceptible a ser visitada por turistas y que cuenta con límites de naturaleza física, de contexto político y de percepción por parte del mercado. Desde el punto de vista empresarial, tanto estratégico como organizativo, el perímetro del destino lo constituyen las relaciones que se edifican entre el conjunto de unidades productivas que participan en la actividad turística.

A los fines de este estudio, en el destino Constanza pueden concebirse tres (3) áreas de influencia según su accesibilidad y sus relaciones, desde un enfoque turístico, a saber:



4. La primera área de influencia y la más predominante es el perímetro correspondiente al casco urbano de Constanza, incluyendo el sector Las Auyamas y la Colonia Japonesa; el cual se representa en el mapa anterior en un círculo de color negro.
5. La segunda área de influencia es la que contempla el área circundante a la primera área de influencia, con especial énfasis en el Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (conocido también, como Valle Nuevo) y los Distritos Municipales Tireo y La Sabina; representada en el mapa anterior con un círculo rojo.

6. La tercera área de influencia es la que se intercepta al nordeste de la primera y segunda área por la carretera que las comunica, tiene incidencia en el sector El Río, Arroyo Frío, El Arroyazo y la Reserva Científica Ébano Verde hasta la autopista Duarte; representada en el mapa con un círculo azul.

Estas áreas de influencia se correlacionan en función a los atractivos naturales y culturales que poseen; los cuales le dan una fortaleza al destino turístico Constanza. Sin dejar de mencionar, su cercanía con el destino turístico Jarabacoa, ambos destinos comunicados por la carretera panorámica El Río-Jarabacoa, lo cual permitiría posicionarse en el mercado dentro de la categoría "multidestino de montaña". De igual manera, su proximidad al destino turístico San José de Ocoa, comunicados por el Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo). Los tres destinos Constanza, Jarabacoa y San José de Ocoa conforman el "Corredor Serrano".

La posibilidad de fomentar el desarrollo de un multidestino de montaña con lugares como Jarabacoa y San José de Ocoa es viable. No obstante, hay que consolidar primero el destino turístico Constanza con sus productos turísticos innovadores y diferenciadores, para garantizar una estadía más prolongada que permita un aporte real a la economía local, ofrecer calidad en los servicios turísticos y una experiencia satisfactoria para los turistas.

2.3.6. Aspectos político-institucionales de Constanza, con énfasis en la actividad turística

En el Municipio Constanza hay un alcalde y un Concejo de Regidores, dos presidentes de las Juntas Distritales, así como la representación de los diferentes organismos estatales que tienen incidencia en el desarrollo de la zona.

Desde el punto de vista de la actividad turística, es importante resaltar la existencia de las siguientes organizaciones que fomentan su desarrollo, tanto de manera directa como indirecta:

1. Clúster Ecoturístico de Constanza
2. Consejo Interinstitucional para el Desarrollo de Constanza
3. Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo del Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo)
4. Fundación José Delio Guzmán
5. Fundación Propagas
6. Fondo Pro Naturaleza PRONATURA
7. Sociedad Ornitológica de la Hispaniola-SOH Conservation

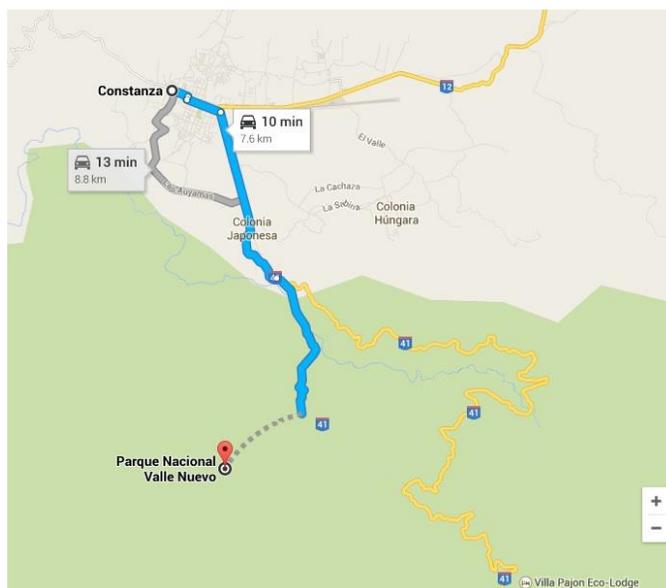
2.3.7. Áreas Protegidas dentro del área de influencia de Constanza

El destino turístico Constanza tiene un gran potencial por la existencia de seis (6) áreas protegidas dentro de su jurisdicción y en sus áreas de influencia, a saber:

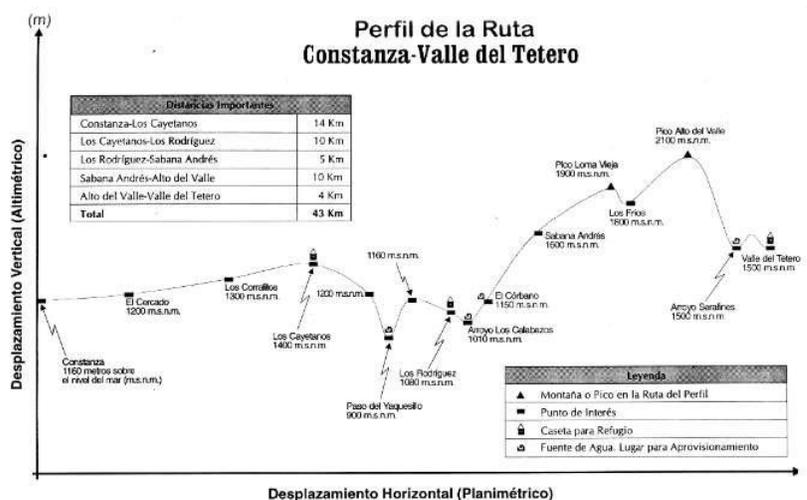
1. Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier (Valle Nuevo)
2. Parque Nacional José del Carmen Ramírez
3. Parque Nacional Armando Bermúdez
4. Reserva Científica Ébano Verde
5. Reserva Científica Las Neblinas
6. Vía Panorámica El Abanico-Constanza

Las vías de comunicación más adecuadas entre Constanza y las áreas protegidas son las siguientes:

1. Desde el centro urbano de Constanza hacia el Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier, por la carretera Las Auyamas-Valle Nuevo.



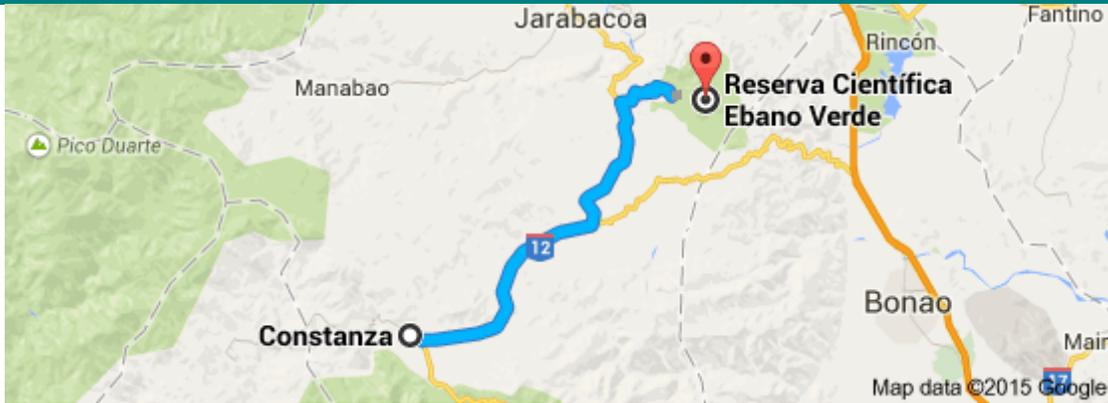
2. Desde el centro urbano de Constanza hacia el Parque Nacional José del Carmen Ramírez, se toma en dirección noroeste hacia los pueblos de Maldonado y Los Corralitos (hasta esta parte puede hacerse en vehículo)- luego a pie o en caballos, por Los Cayetanos- Caseta Los Rodríguez- Sabana Andrés.



- Desde el centro urbano de Constanza hacia el Parque Nacional Armando Bermúdez, hay dos opciones: una de las mejores vías es llegar a Jarabacoa y luego tomar la carretera hacia Manabao y La Ciénega y la otra, partiendo desde Constanza, llegar a Los Cayetanos (35 km) y seguir internándose en el parque (7 km) hasta llegar a la caseta de Los Rodríguez.



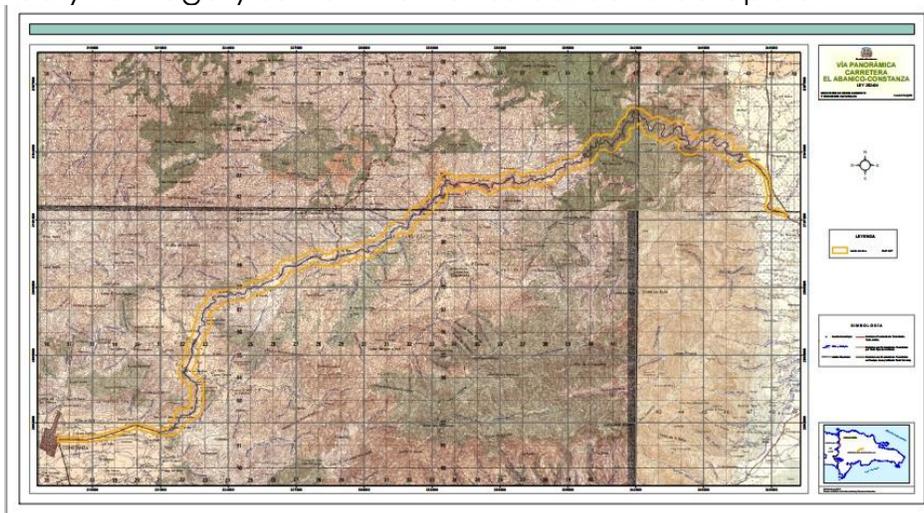
- Desde el centro urbano de Constanza hacia la Reserva Científica Ébano Verde, por la carretera 12 a 39.5 kms.



- Desde el centro urbano de Constanza hacia la Reserva Científica Las Neblinas, se toma la misma vía hacia la Reserva Científica Ébano Verde, porque se encuentra al frente, específicamente en la parte correspondiente al firme de El Casabito.



- La Vía Panorámica El Abanico-Constanza es el principal acceso a Constanza, su entrada se encuentra en la autopista Duarte entre la ciudad de Bonao y La Vega y son 51 kilómetros desde la autopista.



2.4. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DESTINO TURÍSTICO CONSTANZA

2.4.1. Oferta Turística

Se define como oferta turística al: *“Conjunto de servicios que suministran los elementos de la planta turística y por algunos bienes no turísticos, los cuales se comercializan mediante el sistema turístico, porque en última instancia el que califica la clase de un bien es el sistema productivo y no el tipo de consumidor.”*³

2.4.1.1. Atractivos turísticos

Los atractivos turísticos son “el conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico junto con la planta turística y los demás integrantes del Sistema Turístico; los cuales sean capaces de motivar la decisión del turista, provocando su visita a través de flujos de desplazamientos, desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Convirtiéndose ese territorio en un destino turístico.”⁴

Para los fines de este estudio, se han evaluado cada uno de los atractivos existentes en Constanza y sus alrededores con capacidad de motivar una visitación turística, bajo dos enfoques: uno según su tipo (natural o cultural) y otro, según su modalidad (focal, complementario o de apoyo).

Así como también, se le dio una ponderación con respecto a su vocación, obteniendo un promedio global para Constanza de 3.23. Esto indica que, hay presencia de atractivos naturales y culturales, pero es necesario complementar los productos turísticos a diseñar y promover, con actividades recreacionales innovadoras; porque los atractivos en su mayoría son áreas protegidas ubicadas alrededor de Constanza y sus áreas de influencia.

Una de las mayores debilidades en los atractivos turísticos de Constanza es la falta de señalización turística, adecuación de los entornos y mejora de las vías de acceso.

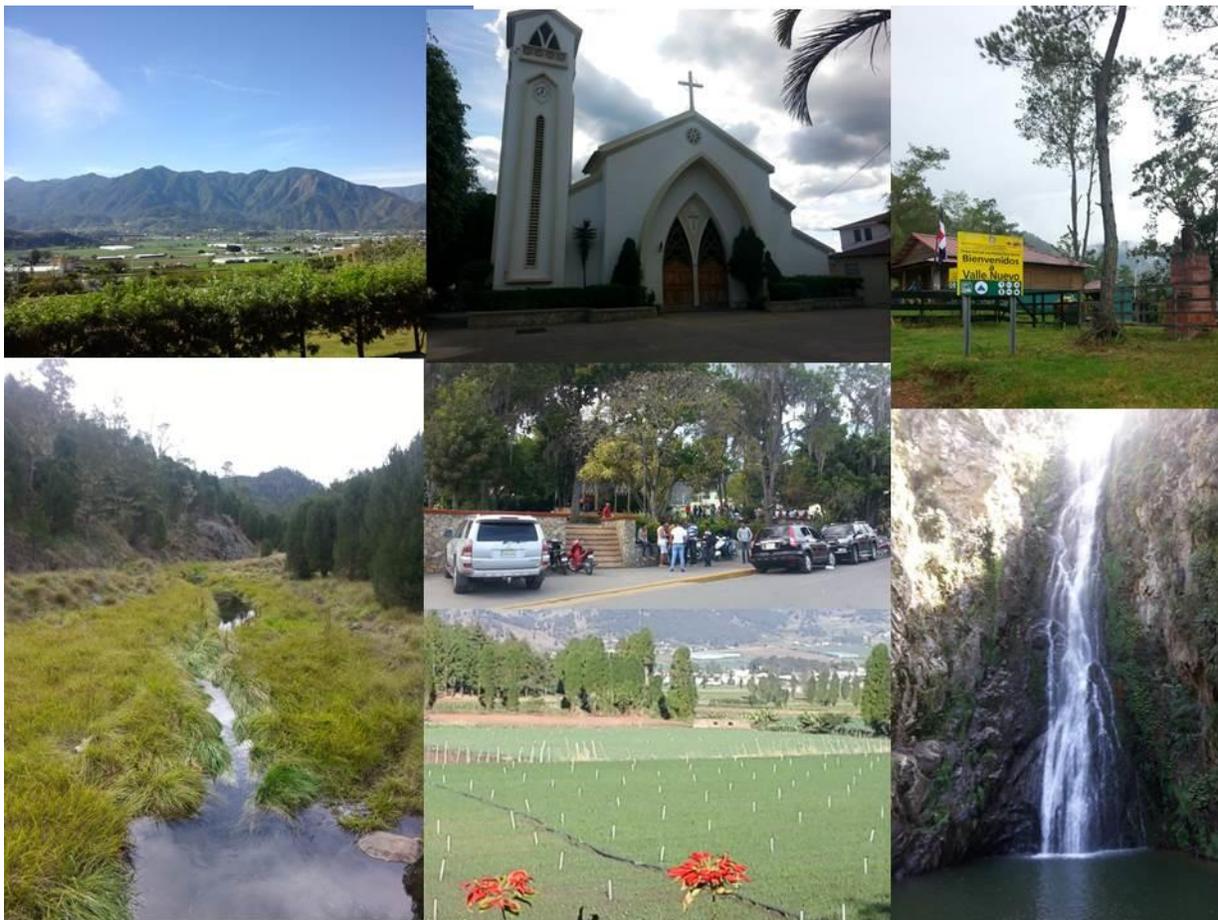
³ BOULLÓN ROBERTO, Planificación del espacio turístico, Editorial Trillas, México 1997

⁴ Ídem.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA VOCACION TURISTICA DE CONSTANZA										
MUNICIPIO: CONSTANZA. PROVINCIA: LA VEGA, REPUBLICA DOMINICANA										
LUGAR	NOMBRE DE ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO		MODALIDAD DE ATRACTIVO TURISTICO			CARACTERISTICA PRINCIPAL	ACTIVIDAD TURISTICA HABITUAL	COMENTARIO SITUACIONAL	VALORACION DEL ATRACTIVO
		NATURAL	CULTURAL	FOCAL	COMPLEMENTARIO	DE APOYO				
P.N. JBPR (Valle Nuevo), ZUPA No. (a 30 kms de Constanza y cercano a la comunidad de El Castillo)	Aguas Blancas	X		X			Caja de agua de 83 m de caída libre y se encuentra a 1,620 msnm; siendo uno de los saltos más altos del Caribe	Observación de la naturaleza y baño en la poza, aún cuando es agua muy fría (10°C). Caminata por el sendero.	Falta señalización tanto en el salto como en el sendero y mantenimiento de las barandas.	5
Pasando el Valle de La Culata, a 18 kms de Constanza	Piedra Letrada		X	X			Piedra monolítica de unos 20 m de ancho por 7 m de altura, en cuyos lados se encuentran grabados numerosos petroglifos indígenas. A 100 metros, se encuentra un arroyo con una pequeña cascada que forma una serie de piscinas naturales	Observación de la naturaleza y senderismo, baño en las piscinas naturales (agua muy fría)	Adecuación del entorno y señalización, mejora del acceso	5
"El Alto del Silón", ubicado en "El Gajo del Maíz", sección Maldonado, (1,687 metros sobre el nivel del mar).	Monumento al Divino Niño Jesús		X		X		Gran Estatua del Divino Niño Jesús, se inició a partir del mes de enero 2011, y se terminó el 22 de octubre, bajo la responsabilidad del escultor dominicano Ramón Osorio. La escultura tiene 26 pies de elevación y el pedestal 22.44 pies, totalizando 48.44 pies (14.55 ms.). Pesa unos 12 toneladas (264 quintales) y está construida de una fuerte estructura compuesta por acero, concreto armado y revestida con planchuelas de mármol rosado y blanco. Desde donde se observa una vista panorámica al valle de Constanza.	Senderismo, fotografía panorámica	Mejorar la vía de acceso	3
Los Corralitos	Cuevas de Los Indios		X		X		Cuevas con pictografías indígenas (sujeto a comprobación).	Senderismo	Falta señalización	2
Centro Urbano de Constanza	Casco urbano de Constanza		X		X		Estación de Bomberos, Fortaleza Patria, Edificio Policía, Escuela construida en el año 1940, algunos edificios de los años 1932, Iglesia con fachada antigua gregoriana y Palacio Municipal.	City Tour	Falta señalización turística en los atractivos	3
Constanza, Tireo y sus alrededores	Fincas agrícolas	X			X		Cultivos de frutas, hortalizas, verduras y flores.	Susceptible a visitas guiadas y venta de productos.	No hay buen acogida por parte de los agricultores, para una visita turística	3
Constanza y en la Colonia Japonesa	Festival del Cerezo o del Sakura		X		X		Evento organizado por la Colonia Japonesa, con el fin de conocer dicha cultura oriental en ocasión del cerezo en flor; realizado en el mes de enero.	Participación en las actividades programadas en el evento	Mayor promoción	3
Constanza	Fiestas Patronales en honor a la Virgen de Las Mercedes		X		X		Evento de carácter religioso, realizado en el mes de septiembre	Fiesta de palos, especialmente ambientada por el famoso grupo Sina Tagó, juegos en el parque, otras.		2
Parque Nacional Juan Bautista Pérez Rancier	Valle Nuevo	X		X			Ecosistema de tierras altas. Bosque de Coniferas y valles de pajón, Pirámides, Monumento a Francisco Caamaño Deñó, Alto La Bandera, Villa Pajón, Valle Encantado.	Caminatas, cabalgatas y observación de la naturaleza y de aves, posibilidad de mountain bike	Alianza estratégica con las organizaciones que contribuyen para promover la visita turística en el parque	5
Entre los municipios de Jarabacoa y Constanza	Reserva Científica Ébano Verde	X			X		Bosque alpino húmedo, especie de ébano verde endémico (árbol de madera preciosa). El Arroyazo.	Senderismo	Alianza estratégica para mercadear el multidestino de montañas	4
Río Tireo, a 8 kms al oeste del Distrito Municipal Tireo	Presa de Pinalito		X		X		Presa hidroeléctrica y de apoyo al sector agrícola	Visita y observación de la naturaleza y de la gran obra de ingeniería	Colocar señalización turística, acondicionar el entorno, presencia de contaminación y mejorar accesos	2
En el extremo Nor-oriental de la Cordillera Central: incluye las Provincias La Vega y Monseñor Noel, ocupando parte de las vertientes orientales de los ríos Jima, Blanco y Jatubey. La RCLN hace frontera con la Reserva Científica Ébano Verde en la parte correspondiente al Firme de Casabito.	Reserva Científica Las Neblinas	X			X		Bosque Nublado, Manaclar, Matorral, Bosque Ribereño, Calmetal, Cafetal y Pastizal; presenta 482 especies de plantas vasculares (346 nativas y 78 endémicas), varias de las cuales son raras y se encuentran amenazadas de extinción, como son: Ébano Verde, Magnolia pallescens, Pinguicula casabitoana, Conococlyx tetragonus, Cimphalea ekimani, Illicium ekimani, Picramnia dichyoneura et Rondeletia perfae, entre otras.	Senderismo	Falta centro de visitantes y crear sendero de interpretación de la naturaleza	3
Vía Panorámica El Abanico-Constanza. Sector El Casabito	Ermite de la Virgen de la Altagracia		X		X		Pequeña capilla en lo alto de la vía, vista panorámica.	Visita	Señalización adecuada y mejorar el entorno, especialmente acondicionar las ventas en su entrada	2

Fuente: Elaboración propia

Algunas imágenes de los atractivos turísticos de Constanza pueden observarse en las fotos siguientes:



2.4.1.2. Planta Turística

La planta turística de un destino corresponde a: los establecimientos de alojamiento turístico en todas sus modalidades (hotel, aparthotel, villa, cabaña, campamento, hostel, etc.); los establecimientos de alimentos y bebidas (restaurant, bar, cafeterías, pastelerías, etc.); los establecimientos de servicios turísticos (agencia de viajes, tour operadora, alquiler de vehículos-four wheels, bicicletas-botes-otros, servicio de guías, venta de excursiones, etc.); tiendas de souvenirs y artículos relacionados con actividades turísticas o recreacionales.

La Planta Turística de Constanza se conforma de la manera siguiente:

▪ Establecimientos de alojamiento turístico en Constanza

La oferta de alojamiento turístico en Constanza está conformada por 14 establecimientos, de los cuales 11 son hoteles y 3 villas o cabañas; con 213 unidades de diferentes tipos, siendo los cuartos hoteleros el mayor ofrecimiento. El rango de tarifas por noche por habitación oscila entre RD\$ 750 y RD\$ 2000, dependiendo de la categoría del establecimiento y el tipo de unidad.

Nombre	Ubicación	Categoría			No. de Unidades	No. y Tipo de Unidades							Tarifas en RD\$ por noche por habitación promedio					
		Superior	Turista	Básica		Cuartos hoteleros			Mini-suite	Suite	Villas			400-700	750-1100	1200-2000	2100-3000	mas 3100
						Sencilla	Doble	Triple			1 hab	2 hab	3 hab					
Hotel Aguas Blancas	Centro de la Ciudad			x	6	4	2	0	0	0	0	0	0	x				
Hotel Altocerro	Colonia Kennedy	x			48	4	4	4	0	4	10	14	8				x	x
Hotel Bohío	Centro de la Ciudad			x	20	14	6	0	0	0	0	0	0		x	x		
Hotel Colinas del Valle	Entrada a la ciudad			x	26	13	13	0	0	0	0	0	0		x			
Hotel Constanza	Sector La Auyama		x		14	2	1	0	1	1	0	9	0			x	x	x
Rancho Constanza	Colonia Kennedy		x		17	8	3	0	0	1	0	5	0			x	x	
Hotel Mi Cabaña	Centro de la Ciudad		x		13	9	3	1	0	0	0	0	0		x	x	x	
Hotel Restaurant Dilenia	Entrada a la ciudad			x	11	7	4	0	0	0	0	0	0		x	x		
Hotel Restaurant Mi Casa	Entrada a la ciudad			x	20	8	11	1	0	0	0	0	0		x	x		
Hotel Valle Nuevo	Centro de la Ciudad			x	14	6	5	1	0	2	0	0	0					
Hotel Vista del Valle	Centro de la Ciudad			x	12	9	3	0	0	0	0	0	0	x	x	x		
Cabaña Vista Hermosa	Vista Hermosa				1	0	0	0	0	0	0	1	0					
Villa Las Neblinas	Las Neblinas		x		4	0	0	0	0	0	0	3	1					
Villa Pajón	Valle Nuevo	x			7	0	0	0	0	0	1	4	2				x	x
TOTALES					213	84	55	7	1	8	11	36	11					

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, algunos de dichos establecimientos tienen servicios adicionales, tales como: restaurantes y bares o salones para reuniones y eventos.

Así como, desde el punto de vista de operación hotelera, cabe resaltar que la gran mayoría es administrado por sus propios dueños. Es importante resaltar que, muy pocos tienen licencia de operación concedida por el Ministerio de Turismo; además que algunos de ellos no están constituidos como empresa ni tienen Registro Nacional de Contribuyentes (RNC), operan a título personal. De igual manera, tienen su propia lavandería para el lavado de la lencería para las unidades.



Cabe señalar, que un Sistema de Gestión Ambiental es un plan de acción concebido por la propiedad, para disminuir el impacto que genera las operaciones turísticas y hoteleras hacia la conservación ambiental.

Dichas acciones se enfocan en medidas para:

- el uso racional del recurso agua (grifos especiales, inodoros con tanques de poca-mediana capacidad);
- el uso racional de la energía (bombillos de bajo consumo, fotoceldas, paneles solares);
- el manejo adecuado de los químicos (productos biodegradables, dosificadores de químicos);
- el manejo adecuado de los desechos sólidos y efluentes líquidos (clasificación de la basura, reciclaje, abono orgánico, plantas de tratamientos de agua) y
- las acciones especiales con la comunidad local (apoyo a los artesanos, mujeres y jóvenes).

A continuación, se presenta un cuadro con la situación operacional de los establecimientos de alojamiento turístico:

Nombre	Ubicación	Tiene Restaurant?		Tiene Lavandería?		Tiene Sistema Gestión Ambiental?			Tiene Salón de eventos y reuniones?	
		SI	NO	SI	NO	SI	ALGUNAS ACCIONES	NO	SI	NO
Hotel Aguas Blancas	Centro de la Ciudad	x		x				x	x	
Hotel Altocerro	Colonia Kennedy	x		x		x			x	
Hotel Bohío	Centro de la Ciudad		x	x				x		x
Hotel Colinas del Valle	Entrada a la ciudad									
Hotel Constanza	Sector La Auyama	x		x			x		x	
Rancho Constanza	Colonia Kennedy	x		x			x			x
Hotel Mi Cabaña	Centro de la Ciudad		x	x				x		x
Hotel Restaurant Dilenia	Entrada a la ciudad	x		x				x		x
Hotel Restaurant Mi Casa	Entrada a la ciudad	x		x				x		x
Hotel Valle Nuevo	Centro de la Ciudad		x	x			x		x	
Hotel Vista del Valle	Centro de la Ciudad		x	x				x		x
Cabaña Vista Hermosa	Vista Hermosa		x		x			x		x
Villa Las Neblinas	Las Neblinas	x		x			x			x
Villa Pajón	Valle Nuevo		x	x			x			x

Fuente: Elaboración propia

No se lleva oficialmente estadísticas sobre la ocupación hotelera en Constanza, el destino más cerca es el de Santiago con un 55.2% de ocupación para el año 2013, según el Banco Central de República Dominicana.

Sin embargo, considerando las informaciones suministradas durante las entrevistas realizadas a los establecimientos hoteleros a principios del año 2015, puede estimarse que la ocupación hotelera anual en Constanza ronda promedio por el 49.2%. Es importante resaltar que, en vista de que los datos son de fuentes primarias, es conveniente considerar un margen de error entre un 5% y un 10%.

▪ Establecimientos de alimentos y bebidas en Constanza

Los establecimientos de alimentos y bebidas en Constanza susceptible a la visitación turística son 14 y en su mayoría se localizan en los hoteles. No obstante, hay un grupo de negocios pequeños o medianos ubicados en el centro urbano de Constanza que tienen una oferta interesante. Se denota una capacidad global de 955 comensales.

Nombre	Ubicación	Categoría				Especialidad	No. de Comensales	Precios en RD\$ por plato promedio			
		Internacional	Criollo	Mixto	Otro			-200	210-400	410-600	610
Restaurant Aguas Blancas	Centro de la Ciudad			x		Conejo y guinea al vino, chivo picante, pure de cepas de apio, flan de fresas	100		x		
Restaurant Hotel Altoceño	Colonia Kennedy			x		Cortes de carne choice y angus, ovejo al romero, filete a la montaña y conejo constanza	138		x	x	
Miguelito Grill y tapas	Centro de la Ciudad	x				Menu variado	48		x		
Lorenzo's Restaurant	centro a la ciudad		x			Chivo, guinea, gallina y conejo a la criolla, Mondongo	70		x		
Comedor Luisa	Centro de la Ciudad		x			Bandera dominicana, chivo y guinea	50	x			
Antojitos D' Lauren	Centro de la Ciudad				x	Pizzas	140	x	x		
Esquina Gastrobar	Centro de la Ciudad	x				Paella, Tapas y Buffet variado los domingos, cerveza negra artesanal y churros	50		x		
Hotel Restaurant Dilenia	Entrada a la ciudad		x			Ovejo al horno	60		x		
Hotel Restaurant Mi Casa	Entrada a la ciudad		x			Típica dominicana, Lomito salteado, chivo y conejo al vino	50		x		
A punto de nieve	Entrada a la ciudad				x	Dulcería y Pastelería personalizada, churros y chocolate	35	x			
Dulcería Benza	Entrada a Palero				x	Coco con leche	0	x			
Pan y Chocolate	Centro de la Ciudad				x	Pan de macadamia con ajonjolí y linaza y pastelería de dulce de leche	2	x			
Benrollina	Centro de la Ciudad				x	Café, Chocolate y pastelitos	12	x			
Moncarlo	Centro de la Ciudad	x				Menú gourmet fusión, Chivo y entradas especiales. Pizzería y Piano Bar	200	x	x		
TOTALES							955				

Fuente: Elaboración propia

Dichos establecimientos tienen un menú variado, destacándose los platos especiales donde el ovejo, el chivo y el conejo marcan pauta. Los precios por plato oscilan entre RD\$ 200 y RD\$ 400, los más costosos se refieren a las especialidades.

Los bares y discotecas que ofrecen una diversión nocturna son: Kapioka Café Bar, Moe Café Bar y Vamo al Drink; los cuales abren después de las 7 p.m. hasta la medianoche y los fines de semana hasta las 2 a.m.



▪ Establecimientos de servicios turísticos

La oferta de servicios turísticos, tales como: excursiones al Salto de Aguas Blancas, Piedra Letrada, Valle Nuevo, entre otros; senderismo; paseos; city tours al Casco Urbano de Constanza; actividades recreativas y deportivas; alquiler de equipos especializados; alquiler de four wheels o camiones; etc.; es ofrecida por un pequeño grupo de empresas que brindan estos servicios y otros de manera personal:

- Safari Constanza
- Escuela de Parapente Flying Sky
- Ecoturismo de Montaña
- Club de Caballistas
- Club de Mountain Bike Constanza
- Club de Paint Ball Constanza
- Mayrenis Travel Agencia de Viajes

- Guía turístico: Martín Ramírez Abreu
- Guía turístico: Miguel Abreu
- Guía turístico: Hanller



- Tiendas de souvenirs y artículos relacionados con actividades turísticas o recreacionales o propios del destino

No se observa la oferta de tiendas de souvenirs o artículos relacionados con la actividad turística o propia del destino.

Es importante hacer notar que, siendo Constanza un lugar que se caracteriza por sus productos agrícolas y florísticos; no haya un espacio adecuado que venda: fresas, flores, papas, zanahorias, cepa de apio, verduras frescas, entre otros. Así como, productos elaborados con estas hortalizas, como: mermeladas, encurtidos, salsas, etc.

2.4.1.3. Infraestructura

Se conoce como infraestructura a la dotación de bienes y servicios con la que cuenta un espacio para sostener las estructuras sociales y productivas. Puede formar una red o un sistema, que permite vincular a los asentamientos humanos y resolver sus necesidades. En la actividad turística, además de lo requerido habitualmente por una comunidad, se le asocia también a una infraestructura interna y específica, como por ejemplo: Toda la configuración de redes necesaria, para acceder a un atractivo turístico en un parque nacional desde un destino determinado.

- Vías de Comunicación:

La vía de acceso desde Santo Domingo o La Vega o Santiago es por la autopista Duarte, tomando el desvío hacia Constanza por El Abanico.

Hay un aeropuerto local Aeródromo Expedición 14 de Junio en la Avenida General Enríquez Jiménez Moya; presta servicios privados o pequeños charters.

Los aeropuertos internacionales más cercanos a Constanza son: el Internacional Cibao en Santiago y General Gregorio Luperón en Puerto Plata.

- Servicios Públicos:

Constanza cuenta con un hospital público denominado Dr. Pedro Antonio Céspedes; así como la presencia de la Policía Nacional, Cuerpo Especializado de Seguridad Turística CESTUR (antes Politur), Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, Policía Municipal y de la Unidad de Protección y Rescate.

2.4.2. Demanda Turística

La demanda turística se refiere a la cantidad de turistas que en función de su necesidad, concurre a una región, país, zona, centro turístico o atractivo, y a su vez producto de estadía dinamiza el espacio desde su concepción, por su capacidad de pago. Dentro de esta expresión, se conocen diferentes tipos de demanda:

- 1) Demanda real o actual: se entiende como la cantidad de turistas en un espacio y tiempo dado; así como la suma de todos los bienes y servicios que requiere el turista desde la llegada a su lugar de destino turístico;

- 2) Demanda histórica y futura: consiste en el registro de las demandas reales efectuado sobre un patrón temporal, evidenciando el análisis de las variaciones y tendencias, para que a partir de éste, proyectar escenarios posibles;
- 3) Demanda potencial: implica la proyección de la demanda turística desde escenarios no conquistados hacia una plaza receptora y el incremento que desarrolla la demanda futura, como consecuencia del mejoramiento de servicios.

2.4.2.1. Demanda Real o Actual

En este sentido, se denota que la demanda real o actual del destino turístico Constanza, según resultados de la investigación de campo realizada, se basa en el mercado nacional en un 72.5% promedio, procedente de Santo Domingo, Santiago, La Vega y en el mercado internacional en un 27.5% promedio, procedente de Estados Unidos, Rusia, Francia, España, Cuba, Alemania, Canadá y Puerto Rico.

Cabe señalar que, no se lleva estadísticas para determinar el número de turistas que llegan al destino Constanza. Pudiera estimarse una visitación conservadora promedio anual de 28,688 turistas, tomando en cuenta el número global de unidades en establecimientos hoteleros por la tasa de ocupación promedio anual por un número promedio de turistas por habitación por el número días al año entre 2 noches promedio de estancia) = $213 \times 49.2\% \times 1.5 \times (365:2)$.

Considerando que, el tiempo de estancia promedio es de 2 noches por habitación, se puede estimar el gasto promedio por turista en Constanza (incluyendo: 2 noches de alojamiento en habitación doble con desayunos, 2 almuerzos, 2 cenas y 1 excursión al Salto de Aguas Blancas, es decir: $RD\$ 800 \times 2 + RD\$ 200 \times 2 + RD\$ 400 \times 2 + RD\$ 650 = RD\$ 3,450$ por persona).

Asimismo, se tiene que el ingreso por concepto del gasto total promedio del turismo anual en Constanza, al multiplicar el gastos promedio por turista x la visitación promedio anual ($RD\$ 3,450 \times 28,688$ turistas); estaría rondando los $RD\$ 98,973,600.00$ o $US\$ 2,199,413.33$ (al cambio de $US\$ 1/RD\$ 45$).

La demanda real o actual se enfoca principalmente en los siguientes nichos de mercado:

- Grupos familiares
- Parejas de jubilados o retirados
- Viajantes en días de semana (proveedores y representantes de empresas)
- Iglesias y grupos de retiro

2.4.2.2. Demanda Potencial

Se prevé que, la demanda potencial continuará posicionándose en los mercados reales o actuales antes mencionados.

Sin embargo, en la medida que se desarrollen productos turísticos especializados y se promuevan a través del marketing estratégico, es susceptible captar los siguientes nichos de mercado, tanto nacionales como internacionales, por la vocación de los atractivos existentes en el destino y en sus áreas de influencia:

- Turistas de aventura (mountain bike, parapente, entre otros)
- Montañistas
- Observadores de aves
- Turistas amantes de la naturaleza
- Turistas interesados por el agroturismo

Esta demanda potencial implica una serie de estándares que deben cumplirse:

1. Autenticidad en el producto turístico a ofrecer
2. Calidad de los servicios a prestar
3. Personal capacitado debidamente, especialmente los guías
4. Facilidad de información previa al viaje
5. Accesos y entornos a los atractivos adecuados
6. Acciones puntuales de conservación ambiental, con preferencia para los lugares visitados
7. Participación de la comunidad local en la prestación del servicio turístico

Es importante considerar, la promoción del destino Constanza, mediante alianzas estratégicas con Tour Operadoras ubicadas en destinos consolidados, tales como: Punta Cana, Puerto Plata, Santo Domingo, La Romana y Samaná; con el fin de aprovechar la visitación al país de los turistas potenciales y propiciar una extensión de su estadía.

Constanza

El Valle Encantado del Caribe



2.4.3. Competencia Cercana

La competencia cercana de Constanza es Jarabacoa, por diversas razones:

1. Por tener una vocación turística similar (ambiente de montaña)
2. Porque comparten algunos atractivos, tales como: áreas protegidas
3. Por el clima
4. Por la similitud en la oferta turística
5. Porque la demanda real o actual es análoga

Jarabacoa se le reconoce como "la cuna del ecoturismo en República Dominicana". Cuenta con una planta turística sobre la base de villas, cabañas y hostales.

Su situación geográfica ubicada en la Cordillera Central, por donde pasan tres ríos: el Baiguate, el Jimenoa y el Yaque del Norte, uno de los principales del país. Estos ríos han facilitado y mantienen en boga la práctica del "rafting" o viajes por los "rápidos" nivel 2, deporte que sólo está disponible para los mayores de 14 años. En sus ríos se puede pasear en tubo (tubing), bajar por los cañones (canyoning) de los Saltos de Jimenoa y Baiguate, o hacer descensos verticales por cuerda (rapelling), o largas cabalgatas.

Otro deporte que se practica mucho en la región es el del "mountain bike" o bicicletas de montaña. Jarabacoa seguirá siendo el principal punto de ascenso a las montañas de la Cordillera Central: Pico Duarte, La Pelona y La Rusilla, conocidas también como los Alpes del Caribe, ya que son los más altos de la región. El viaje más corto para llegar al Pico Duarte se hace por Manabao.

Aun cuando, es conveniente hacer una alianza estratégica con Jarabacoa para promocionarse como un multidespino de montaña; es de suma importancia analizar que el mayor logro de Jarabacoa ha sido el desarrollo de actividades recreacionales en sus atractivos; en este caso de aventura. Por ello, se precisa aprender de las experiencias ajenas, para poder consolidar el destino Constanza y posicionarse en el mercado.

2.5. DIAGNÓSTICO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN POR PARTE DE LOS OPERADORES TURÍSTICOS DE CONSTANZA

Tomando en cuenta que, la capacidad de gestión es la habilidad que tiene un operador turístico para encargarse de las tareas y procesos a su cargo en forma rápida y confiable; haciendo uso de la recurrencia y el dinamismo necesarios para que las acciones sean efectivas y eficientes.

Por tanto que, la gestión consiste en proporcionar las herramientas y la técnicas que permiten al equipo que trabaja en la operación turística y por tanto, organizar su trabajo para cumplir con todas las responsabilidades.

Un operador turístico tendrá capacidad de gestión, si cuenta con las estrategias, entendidas como procedimientos, alternativas y pautas para la toma de decisiones. Otras competencias involucradas en la capacidad de gestión son la planificación, la organización, la gestión de procesos, el trabajo en equipo y la comunicación.

2.5.1. Criterios Globales de Turismo Sostenible

Todo destino turístico debe seguir los Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos, formulados por Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC).

Dichos criterios se citan a continuación:

A. DEMOSTRAR UNA GESTION SOSTENIBLE EFICAZ

A1. Estrategia de turismo sostenible

El destino ha establecido y se encuentra implementando una estrategia de varios años en turismo sostenible, que se encuentra públicamente disponible, se ajusta a su escala y toma en consideración los impactos ambientales, socio-culturales, de calidad, salud y seguridad, incluyendo sus impactos acumulados.

A2. Organización de gestión turística

El destino cuenta con una organización funcional responsable, que propicie un acercamiento coordinado al turismo sostenible el cual cuente con la participación del sector turístico, gobierno local y comunidad participativa con responsabilidades delegadas a las partes responsables para administrar temas ambientales, socio-culturales y de turismo sostenible.

A3. Monitoreo del turismo sostenible

El destino cuenta con un programa para monitorear, reportar públicamente y respaldar las respuestas a temas acumulativos ambientales, socio-culturales y de turismo sostenible a nivel de destino.

A4. Administración turística estacional

El destino cuenta con programas diseñados para minimizar los efectos de la variabilidad estacional del turismo, donde sean apropiados, mientras que reconoce el impacto ecológico y cultural de tales programas.

A5. Adaptación al cambio climático

El destino cuenta con un programa para identificar los riesgos asociados con el cambio climático y promueve la adaptación en el desarrollo, localización, diseño y manejo que contribuirá a la sostenibilidad y fortalecimiento del destino para enfrentar los cambios potenciales.

A6. Inventario de sitios atractivo

El destino cuenta con un proceso continuo para identificar sus activos y atractivos turísticos claves, así como para identificar los impactos potenciales clave (positivos o negativos) en los mismos.

A7. Diseño y construcción

El destino cuenta con requisitos de planificación y leyes relacionadas a la planificación, localización, diseño, construcción, materiales, renovación, demolición y estudio de impacto para proteger su patrimonio natural y cultural.

A8. Accesibilidad al sitio

Sitios clave de atracción turística con infraestructura y facilidades en el destino, incluyendo alojamientos, facilidades que brinden alimentación y bebidas, así como los medios de transporte para llegar al lugar, son accesibles para personas con necesidades especiales, donde sean apropiados, y se cumple con todos los requisitos legales con respecto a su accesibilidad.

A9. Derechos de propiedad local

Las adquisiciones de propiedad son legales, cumplen con los derechos indígenas y de comunidades locales, incluyendo su libre, previo e informado consentimiento, y no requieren un reasentamiento involuntario.

A10. Monitoreo de la satisfacción del turista

El destino cuenta con un programa y política para medir y reportar acerca de la satisfacción, percepciones, conductas e inquietudes del turista.

A11. Sostenibilidad del sector privado

El sector turístico en el destino ha implementado políticas específicas para un turismo sostenible, o programas de certificación fidedignos y programas que aseguren la calidad.

A12. Seguridad del turismo

El destino cuenta con un programa “in situ” para combatir el crimen relacionado con el turismo y peligros para la salud y la seguridad.

A13. Preparación para el manejo de crisis

El destino ha establecido y provisto los recursos para un plan de preparación de manejo de crisis que se encuentre disponible para turistas, empresas turísticas y organizaciones y las comunidades locales.

A14. Mercadeo del turismo sostenible

El destino cuenta con un programa para desarrollar y promover productos y servicios sostenibles que sean compatibles con sus condiciones ecológicas, sociales y culturales.

A15. Materiales de promoción

Los materiales de promoción son exactos y completos en relación al destino, sus productos y servicios, e incluyen declaraciones acerca de la sostenibilidad del destino. Los mismos no prometen más allá de aquello que proveen.

B. MAXIMIZAR LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS PARA LA COMUNIDAD LOCAL Y MINIMIZAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS

B1. Beneficio económico

La contribución económica del turismo para la economía del destino es monitoreada y reportada públicamente.

B2. Oportunidades locales de trabajo

El destino brinda oportunidades justas y equitativas de empleo en el sector turístico, capacitación para mujeres, jóvenes, minorías y otras poblaciones vulnerables, incluyendo pago de salarios justos, y brinda oportunidades de capacitación para posiciones de manejo y dirección, a la vez que restringe el trabajo infantil.

B3. Participación Pública

El destino cuenta con un programa para motivar y facilitar la participación pública en la planificación turística y toma de decisiones de manera continua.

B4. Satisfacción local

Las aspiraciones de las comunidades, sus inquietudes y satisfacciones en relación al turismo son monitoreadas de manera regular y son compartidas públicamente por el destino.

B5. Acceso local

El destino protege el acceso local a sitios y atractivos naturales, históricos, arqueológicos, religiosos, espirituales y culturales, incluyendo el uso de la tierra y recurso hídricos, derechos de vía, transporte y alojamiento.

B6. Conciencia turística

El destino brinda a los residentes del destino programas regulares para crear una conciencia turística.

B7. Prevención de la explotación

El destino ha implementado una política en contra de la explotación comercial, sexual o de cualquier otro tipo de explotación y acoso, particularmente de niños, adolescentes, mujeres y minorías.

B8. Apoyo a la comunidad local

El sector turístico y actores interesados se encuentran activamente involucrados en el impulso y apoyo de iniciativas de desarrollo e infraestructura adecuadas para la comunidad.

B9. Principios de comercio justo

El destino cuenta con un programa in situ que apoya a las pequeñas empresas locales y promueve el uso de productos y servicios locales sostenibles así como los principios de comercio justo que se ubiquen en áreas naturales, históricas y culturales (tales como alimentación y bebidas, artesanías, artes, productos agrícolas, etc.)

B10. Desempeño de empresas turísticas

El destino cuenta con programas que apoyen la sostenibilidad económica de la pequeña y mediana empresa, relacionadas al sector turístico.

C. MAXIMIZAR BENEFICIOS A LAS COMUNIDADES, A LOS VISITANTES Y AL PATRIMONIO CULTURAL Y MINIMIZAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS

C1. Protección de los sitios atractivos

El destino cuenta con una política y programa para conservar sus atracciones turísticas naturales y culturales claves para asegurar que los paisajes,

ecosistemas y hábitats se encuentran identificados. Sus amenazas han sido identificadas y evaluadas. Se busca la sostenibilidad de su acceso y manejo.

C2. Plan de manejo de visitantes

El destino cuenta con un plan de manejo de visitantes para los sitios atractivos clave, incluyendo medidas para preservar y proteger sitios clave de valor natural y cultural

C3. Conducta de los visitantes e interpretación en los sitios vulnerables

El destino ha desarrollado lineamientos para la interpretación, así como códigos de conducta para visitantes de los sitios cultural y ecológicamente vulnerables con el fin de minimizar el impacto de los visitantes y maximizar su disfrute.

C4. Protección al patrimonio cultural

No se venden, comercializan o exhiben artículos históricos y arqueológicos, salvo que sea permitido por la ley.

C5. Interpretación de los sitios

Se brinda a los visitantes, en diferentes idiomas, información e interpretación acerca de los entornos naturales, cultura local y patrimonio cultural. Se incluye también información sobre la conducta apropiada al momento de visitar las áreas naturales, culturas vivas, sitios patrimonio cultural y comunidades.

C6. Protección a la propiedad y derechos de la comunidad

El destino contribuye a la protección y conservación de los derechos de propiedad intelectual de las comunidades locales y de los derechos de propiedad de sitios que son local, histórica, arqueológica, cultural y espiritualmente importantes para el destino.

C7. Viajes filantrópicos

El destino motiva las contribuciones de los turistas para el desarrollo de la comunidad y para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el apoyo a áreas protegidas y áreas de gran importancia debido a su valor culturas y de biodiversidad.

D. MAXIMIZAR LOS BENEFICIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE Y MINIMIZAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS

D1. Evaluación de la situación del medio ambiente

El destino ha identificado los principales retos ambientales que enfrenta y cuenta con políticas y procesos para enfrentarlos.

D2. Protección del ecosistema

El destino cuenta con un sistema para medir el impacto del turismo y manejar los impactos del turismo intensivo sobre sus paisajes y ecosistemas, incluyendo hábitats de vida silvestre vulnerable o amenazada.

D3. Conservación de la energía

El destino cuenta con un programa para promover la conservación de la energía, para medir y reducir la dependencia de combustibles fósiles y motivar a las empresas turísticas a monitorear y conservar la energía, así como motivar el uso de energía de fuentes renovables.

D4. Reducción de gases de efecto invernadero

El destino cuenta con un programa in situ para asistir a los operadores de turismo en la medición y reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero y motiva al sector turístico a participar en iniciativas que compensen y reduzcan su huella de carbono.

D5. Conservación del recurso hídrico

El destino cuenta con un programa para monitorear y conservar el agua que utiliza a nivel de destino y para motivar a las empresas turísticas a monitorear y conservar el agua.

D6. Consumo de agua

El suministro de agua que se utiliza para el turismo a nivel de destino es ecológicamente sostenible y no afecta negativamente el uso que la comunidad hace de ella, toma en consideración los impactos acumulados en general de su uso en toda superficie local y subterránea.

D7. Calidad del agua de superficie y agua de mar

El destino cuenta con un sistema in situ para monitorear la calidad del agua tanto de fuentes de agua potable como de áreas acuáticas.

D8. Manejo de residuos

El destino cuenta con sistemas in situ para asegurar que los desechos generados por los sitios y empresas turísticas son debidamente tratados, reutilizados o desechados de manera segura, sin algún efecto adverso para la población local y el medio ambiente.

D9. Reducción de la contaminación por desechos sólidos

El destino cuenta con un sistema in situ para garantizar que los desechos por actividades relacionadas el turismo sean minimizados, reutilizados o reciclados. Cualquier mecanismo de disposición de desechos sólidos residuales del turismo

y de las comunidades de apoyo es sostenible, con metas cuantitativas para minimizar los desechos que no sean reutilizables o reciclables.

D10. Reducción de la contaminación

El destino implementa prácticas para minimizar la contaminación causada por desechos de agua, vertederos, erosión, ruido, luz, sustancias nocivas, compuestos que deterioren el ozono y aire, y contaminantes del agua y de la tierra, además requiere a las empresas turísticas el implementar estas prácticas.

D11. Transporte local

El destino cuenta con una política y plan in situ para motivar el uso de transporte de bajo impacto, incluyendo el uso de transporte público.

D12. Gestión ambiental

El destino solicita a las empresas turísticas el contar con un plan de manejo ambiental el cual incluya medidas de control de la vegetación, vertederos, evitar la introducción de especies invasivas e implementar otras medidas de control para evitar la contaminación.

D13. Conservación de la biodiversidad, ecosistemas y paisajes

El destino cuenta con un programa in situ para cumplir con los lineamientos internacionales relacionados a la protección, recolección, y captura de vida silvestre (hábitats de fauna y flora) así como para el manejo de impactos del turismo en la vida silvestre.

2.5.2. Indicadores para Medir la Capacidad de Gestión

En tal sentido, es válido establecer algunos indicadores para medir la capacidad de gestión, según el modelo de valor de mercado:

1. Indicadores de efectividad:
 - a. Efectividad en el uso de las instalaciones
 - b. Efectividad en las ventas
2. Indicadores de eficiencia:
 - a. Uso racional de las instalaciones productivas
 - b. Uso racional del capital invertido en inventarios
3. Indicadores de calidad:
 - a. Calidad en los procesos operacionales
 - b. Calidad de los productos en base a la aceptación del turista

4. Indicadores de productividad:
 - a. Contribución del personal al volumen de ventas
 - b. Costo operativo
 - c. Productividad en los activos de la empresa

5. Indicadores de apalancamiento:
 - a. Nivel de apalancamiento del negocio con recursos externos

6. Indicadores de rentabilidad:
 - a. Utilidad con activos disponibles
 - b. Margen neto
 - c. Rotación del activo
 - d. Margen en operaciones

7. Indicadores de riesgo:
 - a. Riesgo operativo al no cubrir los costos
 - b. Riesgo de no estar en capacidad de pagar los costos financieros

8. Indicadores de competitividad:
 - a. Relación entre el costo operativo propio y el de la competencia
 - b. Participación en el mercado

9. Indicadores de liquidez:
 - a. Capital de trabajo neto
 - b. Solvencia: capacidad de cubrir los compromisos a corto plazo
 - c. Prueba ácida: capacidad de cubrir los compromisos a corto plazo sin el inventario
 - d. Prueba súper ácida: capacidad de cubrir los compromisos a corto plazo sin el inventario y las cuentas por cobrar.

2.5.3. Diagnóstico de la Capacidad de Gestión de los Operadores Turísticos De Constanza

2.5.3.1. Desde el punto de vista de los Criterios Globales de Turismo Sostenible

Los operadores turísticos de Constanza en su mayoría no son profesionales del turismo ni de la hotelería, son emprendedores que han seleccionado esta actividad como un negocio y en muchos casos, de carácter familiar.

Los Criterios Globales de Turismo Sostenible no son palpables en la gestión del destino; aunque algunos aspectos son considerados de manera informal.

No obstante, se denota un interés de encauzar el destino turístico Constanza por el camino de la sostenibilidad, sobre la base de una planificación y organización promovida por el Clúster Ecoturístico de Constanza.

Pueden hacerse algunos comentarios respecto a lo concerniente a la Gestión Ambiental de las operaciones, la cual se lleva de forma incipiente en el destino Constanza, por parte de sus operadores turísticos, a saber:

5. Uso de químicos

El uso de químicos en el sector turístico y hotelero es un hábito tradicional que dista de una gestión ambiental responsable. Por lo que, se denota una costumbre en Constanza utilizar cloro, desinfectantes y productos de limpieza comunes, sin ningún tipo de dosificación.

Aunado a ello, en el área de cultivos agrícolas se utilizan fertilizantes y herbicidas tradicionales; lo cual no favorece la conservación del ambiente.

6. Manejo de los desechos sólidos y efluentes líquidos

Con relación al manejo de los desechos sólidos son depositados en contenedores, para que los camiones del Ayuntamiento Municipal los lleve al vertedero como disposición final.

Solo una de empresas de servicios turísticos y hoteleras recicla el aceite de cocina y lo vende a una compañía; los desperdicios de comida lo entregan a la comunidad para los cerdos, de manera gratuita.

7. Uso de energía alternativa

La gran mayoría de las empresas de servicios turísticos y hoteleros utilizan bombillos de bajo consumo; mas por ahorro de energía que por convicción.

8. Uso del agua

Ninguna empresa de servicios turísticos y hoteleros tiene una acción específica para el uso racional del agua.

2.5.3.2. Desde el punto de vista de los Indicadores para medir la Capacidad de Gestión

Aun cuando, no se hizo una evaluación exhaustiva de la capacidad de gestión de los operadores turísticos, pudo observarse durante las entrevistas y la visita técnica realizada que, el nivel es muy deficiente; falta planificación, capacitación, motivación por salir del “círculo vicioso actual” y coordinación empresarial.

Los indicadores relativos a la efectividad, eficiencia, calidad, productividad y competitividad de los operadores turísticos son bajos; pues hay baja ocupación, baja o mediana calidad en los servicios, entre otros.

Los indicadores relativos al apalancamiento, rentabilidad, riesgo y liquidez; en consecuencia también son bajos.

2.5.4. Listado de Necesidades de Capacitación

Las necesidades de capacitación para los operadores turísticos de Constanza son las siguientes:

- Básico:
 - o Recepcionista
 - o Camaristas-Ama de Llaves
 - o Camareros
 - o Cocina
 - o Manipulación y Conservación de Alimentos
 - o Idiomas: principalmente inglés, francés
 - o Servicio al cliente

 - o Guía Turístico
 - o Guías de Ecoturismo, especializado en Áreas Protegidas

- Técnico:
 - o Informática
 - o Administración de PYME
 - o Contabilidad hotelera
 - o Control de costos de alimentos y bebidas
 - o Mecánica industrial
 - o Plomería

- Gerencial:
 - o Administración hotelera
 - o Seguridad Turística Integral
 - o Ventas
 - o Mercadeo Estratégico
 - o Administración y Organización de Restaurantes

Para lograr cubrir estas necesidades de capacitación deberá hacerse alianzas estratégicas con INFOTEP, el departamento de Capacitación del Ministerio de Turismo, el Viceministerio de Áreas Protegidas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como algunas Universidades.

2.6. LISTADO DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA DEL DESTINO CONSTANZA Y CRITERIOS DE MEDICIÓN

La competitividad de un destino turístico depende de una serie de factores, que se pueden cuantificar mediante indicadores. Se ha definido una serie de indicadores de sostenibilidad turística, los cuales inducen resultados e interpretaciones de la dinámica del destino.

La Organización Mundial del Turismo propuso en 1997 una lista de indicadores clave, que considera útiles para la adopción de decisiones por parte de los gestores y administradores del sector turístico. Por su parte, la Asociación de Estados del Caribe (AEC), adaptando los postulados del organismo internacional, propuso un listado de indicadores, siguiendo los compromisos asumidos al firmar el Convenio para la Declaración de la Zona de Turismo Sostenible del Caribe.

Los siguientes indicadores de sostenibilidad turística son los identificados en el levantamiento de la línea base y de acuerdo a la realidad socio-económica de Constanza y su vocación; así como se han fundamentado en las propuestas de las organizaciones internacionales de relevancia antes mencionadas:

Indicadores específicos relacionados con el turismo, dentro del área de influencia del Destino Turístico Constanza

INDICADOR	METODO DE CALCULO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICION	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE		METAS		SEMAFORIZACIÓN			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
					VALOR	AÑO	AL AÑO	VERDE	AMARILLO	ROJO		
I. AMBIENTALES												
I.1. Porcentaje de área protegida comparado a todo el territorio del destino	(Total de Kms2 de las áreas protegidas dentro del área de influencia del destino/Total de Km2 del territorio del destino)x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	0	2015	2020	0	0	0	Información suministrada por los organismos responsables: Ministerio de Ambiente y Oficina Nacional de Estadística	
I.2. Porcentaje del Número de atractivos naturales adecuados para la visitación turística	(Número de atractivos naturales adecuados/Total de número de atractivos naturales del destino) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	40	2015	2020	80	60	40	Inspección visual	
I.3. Tasa de atractivos naturales sobre los atractivos culturales	(Total de número de atractivos naturales adecuados/Total de número de atractivos culturales del destino) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	63	2015	2020	100	75	63	Inspección visual	
I.4. Porcentaje de establecimientos de alojamiento turístico con uso de fuentes renovables de energía a fuentes energéticas no renovables-Consumo energético de los establecimientos de alojamientos turísticos del destino-	(Número de establecimientos de alojamiento turístico que usa fuentes renovables de energía/ Total de establecimientos de alojamientos turísticos del destino) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	43	2015	2020	71	57	43	Encuesta	
I.5. Porcentaje de establecimientos de alojamiento turístico con alguna acción de conservación de recurso agua-Consumo y uso racional del agua por parte de los establecimientos de alojamientos turísticos del destino-	(Número de establecimientos de alojamiento turístico con alguna acción de conservación de recurso agua/ Total de establecimientos de alojamientos turísticos del destino) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	0	2015	2020	50	21	14	Encuesta	
I.6. Porcentaje de establecimientos de alojamiento turístico con sistema apropiado de alcantarillado o con planta de tratamiento de aguas servidas o con pozo séptico-Manejo adecuado de los efluentes líquidos del destino-	(Número de establecimientos de alojamiento turístico con manejo adecuado de los efluentes líquidos/ Total de establecimientos de alojamientos turísticos del destino) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	21	2015	2020	71	50	36	Encuesta	
I.7. Porcentaje de establecimientos de alojamiento turístico que clasifican, reciclan y reutilizan los desechos sólidos-Manejo adecuado de los residuos sólidos del destino-	(Número de establecimientos de alojamiento turístico con manejo adecuado de los residuos sólidos/ Total de establecimientos de alojamientos turísticos del destino) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	7	2015	2020	50	29	14	Encuesta	

INDICADOR	METODO DE CALCULO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICION	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE		METAS	SEMAFORIZACIÓN			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
					VALOR	AÑO	AL AÑO	VERDE	AMARILLO	ROJO	
I. AMBIENTALES											
I.8. Porcentaje de establecimientos de alojamiento turístico que dosifican, usan productos biodegradables y disminuyen el uso del cloro en sus operaciones-Usa adecuado de los químicos del destino-	(Número de establecimientos de alojamiento turístico con uso adecuado de los químicos/ Total de establecimientos de alojamientos turísticos del destino) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	7	2015	2020	50	29	14	Encuesta
I.9. Porcentaje del Número de fincas agrícolas que utilizan productos biodegradables como fertilizantes y herbicidas-Calidad del aire-	(Número de fincas agrícolas con uso adecuado de los químicos/ Total de fincas agrícolas en el destino) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	0	2015	2020	20	10	5	Encuesta
II. SOCIO-CULTURALES											
II.1. Porcentaje del Número de atractivos culturales adecuados para la visitación turística	(Número de atractivos culturales adecuados/Total de número de atractivos naturales del destino) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	25	2015	2020	88	63	38	Inspección visual
II.2. Relación de empleos creados en turismo en el destino (equivalente a tiempo completo)	(Número de empleados trabajando en la planta turística del destino /Total de Población en edad de trabajar del Destino-PET-// XI Censo//)	Ascendente	Anual	Numérico	0,01	2015	2020	0,02	0,02	0,01	Estadística/Encuesta
II.3. Relación de empleados locales en turismo a número de trabajadores no locales en turismo en el destino	(Número de empleados locales trabajando en la planta turística del destino / (Número de trabajadores no locales trabajando en la planta turística)	Ascendente	Anual	Numérico	5	2015	2020	11	7	5	Estadística/Encuesta
II.4. Porcentaje de personas locales involucradas en turismo con entrenamiento y educación profesional-Nivel educativo de la mano de obra turística-	(Número de empleados locales debidamente capacitados trabajando en la planta turística del destino / (Número de trabajadores locales trabajando en la planta turística) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	24	2015	2020	83	59	29	Estadística/Encuesta
II.5. Relación del número de negocios turísticos de dueños locales con el número total de negocios turísticos	(Número de negocios turísticos de dueños locales / número total de negocios turísticos del destino)	Ascendente	Anual	Numérico	0,7	2015	2020	0,9	0,8	0,7	Estadística/Encuesta
II.6. Relación del número de grupos comunitarios locales participando en el turismo con el número total de grupos comunitarios locales del destino	(Número grupos comunitarios locales participando en el turismo / número total de grupos comunitarios locales del destino)	Ascendente	Anual	Numérico	0,3	2015	2020	0,8	0,5	0,4	Estadística/Encuesta
II.7. Relación de la cantidad de turistas sobre la población local	(Número de turistas año / población local)	Ascendente	Anual	Numérico	0,5	2015	2020	0,8	0,6	0,4	Estadística
II.8. Tasa de Prostitución Infantil relacionada con el turismo sobre el total de la población infantil del destino	(Número de niños prostituidos por el turismo / total de la población infantil del destino) x 100	Descendente	Anual	Porcentaje	0	2015	2020	0	0	0	Estadística/Material publicado

INDICADOR	METODO DE CALCULO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICION	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE			SEMAFORIZACIÓN			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
					VALOR	AÑO	AL AÑO	VERDE	AMARILLO	ROJO	
II.SOCIO-CULTURALES											
II.9. Tasa de delitos, robos, atracos a turistas ocurridos en el destino	(Número de delitos al turismo / total delitos en el destino) x 100	Descendente	Anual	Porcentaje	0	2015	2020	0	0	0	Estadística policial
II.10. Porcentaje de turistas de naturaleza y/o ecoturistas sobre el total de turistas que visitan el destino	(Número de turistas de naturaleza y/o ecoturistas / total turistas en el destino) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	10	2015	2020	42	31	17	Encuesta
II.11 Percepción global de los impactos del turismo en la comunidad local	Evaluación crítica	Descendente	Anual	Valorativo	Bajo	2015	2020	Bajo	Medio	Alto	Encuesta
II.12 Nivel de satisfacción global de los turistas en cuanto a la calidad y la relación/precio del producto turístico	Evaluación crítica	Ascendente	Anual	Valorativo	Bajo	2015	2020	Alto	Medio	Bajo	Encuesta
II.13. Porcentaje de repetición de la visita de los turistas en comparación con la primera vez	(Número de turistas que repiten la visita al destino/ Total de de turistas que visitan por primera vez) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	0	2015	2020	0	0	0	Encuesta
III.ECONOMICOS											
III.1. Proporción del total de impuestos generados por el turismo - Contribución a la economía local-	((Total del ingreso turístico estimado del destino x 18% ITBIS generado por el turismo)/Población total destino)/PIB Nominal per cápita] x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	0,018	2015	2020	0,037	0,029	0,023	Estadística/Registros Contables
III.2. Porcentaje de incremento de las plazas hoteleras y para hoteleras	(Número de plazas hoteleras y para-hoteleras nuevas/ número de plazas hoteleras y para hoteleras existentes) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	0,00	2015	2020	23,47	14,08	9,39	Estadística
III.3. Porcentaje de incremento de la plaza gastronómica	(Número de plazas gastronómicas nuevas/ número de plazas gastronómicas existentes) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	0,00	2015	2020	13,25	6,62	2,65	Estadística
III.4. Porcentaje de incremento de empresas de operación turística	(Número de empresas de operación turística nuevas/ número de empresas de operación turística existentes) x 100	Ascendente	Anual	Porcentaje	0,00	2015	2020	83,33	50,00	16,67	Estadística
III.5. Índice de consumo de productos locales por los operadores turísticos del destino sobre productos nacionales o extranjeros	(Número de productos locales consumidos por los operadores turísticos / número de productos nacionales o extranjeros)	Ascendente	Anual	Númérico	0,125	2015	2020	0,50	0,38	0,25	Encuesta
III.6. Incremento de la tasa de ocupación hotelera	Tasa de ocupación hotelera anual nueva/ Tasa de ocupación del año anterior	Ascendente	Anual	Porcentaje	1,00	2015	2020	1,22	1,12	1,06	Estadística/Encuesta

INDICADOR	METODO DE CALCULO	SENTIDO ESPERADO	FRECUENCIA DE MEDICION	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE			SEMAFORIZACIÓN			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
					VALOR	AÑO	AL AÑO	VERDE	AMARILLO	ROJO	
IV. POLITICO-INSTITUCIONALES											
IV.1. Existencia de Plan Local para el Desarrollo Sostenible del Turismo en el destino	Evaluación crítica	Ascendente	Anual	Expresión cualitativa: Si/ No	No	2015	2020	Si	En proceso	No	Material publicado
IV.2. Existencia de Unidades de Gestión Turística	Evaluación crítica	Ascendente	Anual	Expresión cualitativa: Si/ No	No	2015	2020	Si	En proceso	No	Observación visual
IV.3. Capacidad de las Unidades de Gestión Turística	Evaluación crítica	Ascendente	Anual	Valorativo	Bajo	2015	2020	Alto	Medio	Bajo	Encuesta
IV.4. Capacidad integral de gestión del Destino Turístico	Evaluación crítica	Ascendente	Anual	Valorativo	Bajo	2015	2020	Alto	Medio	Bajo	Encuesta
IV.5. Existencia de alianzas estratégicas para la gestión del Destino Turístico	Evaluación crítica	Ascendente	Anual	Expresión cualitativa: Si/ No	No	2015	2020	Si	En proceso	No	Documentos

CAPITULO III

PROPUESTA DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN, PARA EL SEGUIMIENTO SISTEMÁTICO DE LOS AVANCES DEL SISTEMA TURÍSTICO LOCAL

3.1. GENERALIDADES SOBRE EL MONITOREO Y LA EVALUACION

3.1.1. Monitoreo

El monitoreo es el acompañamiento sistemático y periódico de la ejecución de una actividad o proyecto, para verificar el avance en la cumplimiento de una meta, la adecuada utilización de recursos para lograr dicho avance y la consecución de los objetivos planteados durante el proceso de ejecución, con el fin de detectar, oportunamente, deficiencias, obstáculos o necesidades de ajuste.

El monitoreo se debe constituir no sólo como un instrumento de control administrativo (control de actividades, metas), sino como una herramienta de gestión que permita tomar decisiones estratégicas sobre la base de un análisis del entorno y observación del avance y cumplimiento de los objetivos propuestos en los planes.

El monitoreo emite juicios de valor, basados sobre todas las actividades programadas en los planes, especialmente, aquellas que se consideran esenciales, según la prioridad de cada instancia.

3.1.2. Evaluación

La evaluación operativa es el proceso sistémico y objetivo que verifica la eficacia, eficiencia y efectividad de los planes; a la luz de sus objetivos, en cada una de las dimensiones de ejecución y obtención de resultados, debiendo tomar en cuenta los avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos, en relación con los acuerdos, planes locales, nacionales y referentes internacionales ineludibles (planes de desarrollo local y provincial, agenda nacional de desarrollo, objetivos del milenio, acuerdos internacionales, etc.).

La evaluación es la última fase del proceso de planificación, la cual consiste en la comparación de los resultados con los objetivos y metas propuestas. En este sentido, la evaluación constituye una herramienta de gestión que permite tomar decisiones al proveer información acerca del grado de cumplimiento de los objetivos del Plan, los desvíos en el cumplimiento de los objetivos y sus causas, así como los principales problemas y cuellos de botella que requieren atención.

Los productos de este proceso son los informes de evaluación de los planes, los cuales se deben elaborar semestral y anualmente, a partir de los informes de monitoreo.

3.2. PROPUESTA DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO SISTEMÁTICO DE LOS AVANCES DEL SISTEMA TURÍSTICO LOCAL

La propuesta del Sistema de Monitoreo y Evaluación para el seguimiento sistemático de los avances del Sistema Turístico de Constanza consiste en definir el procedimiento más adecuado para acompañar el desenvolvimiento del desarrollo de la actividad turística en el destino y realizar los ajustes necesarios, a los fines de alcanzar los objetivos y metas planteadas.

3.2.1. Ente responsable del monitoreo y la evaluación

El monitoreo y la evaluación estará a cargo del Clúster Ecoturístico de Constanza con la participación de los actores clave del Sistema Turístico, quienes utilizando los instrumentos diseñados para tales propósitos y conforme al cronograma establecido verificarán los avances o desviaciones de lo planificado para que tomen las decisiones pertinentes y oportunas correspondientes a su nivel de competencia. El Clúster Ecoturístico de Constanza podrá crear una Unidad de Monitoreo y Evaluación dentro de su seno, quien será la responsable de producir los informes semestrales o anuales, cuyo propósito es analizar los progresos o desviaciones de las metas, así como recomendará las acciones de mejora pertinente; a partir de los indicadores pre-establecidos en el capítulo anterior.

3.2.2. Objetivos del monitoreo y la evaluación

Los objetivos del monitoreo y la evaluación de los avances del Sistema Turístico de Constanza son:

1. Conocer si las metas propuestas en el cuadro de los indicadores pre-establecidos se cumplen en cantidad y calidad con oportunidad de acuerdo a lo programado.
2. Consolidar una cultura de evaluación en los distintos integrantes del Sistema Turístico de Constanza, en base a una planificación.
3. Transparentar los resultados de la gestión operativa de los distintos integrantes del Sistema Turístico de Constanza a las autoridades y comunidad.
4. Monitorear la labor de los distintos integrantes del Sistema Turístico de Constanza, para determinar la aproximación y alejamiento de los objetivos estratégicos y operativos del destino.
5. Estimular el proceso de retroalimentación con la información recopilada y permitir la aplicación de ajustes en las operaciones turísticas.

3.2.3. Procedimiento para el monitoreo

El procedimiento para el monitoreo de los avances del Sistema Turístico de Constanza es:

1. Conformar un equipo de trabajo para el acompañamiento del monitoreo, según el plan definido, bajo la coordinación del Clúster Ecoturístico de Constanza y la Unidad respectiva, si existiese.
2. Elaborar el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación (PME): El PME es un instrumento que permitirá organizar sistemáticamente las acciones de monitoreo para medir el avance y logros de las metas propuestas. En él, se describen las técnicas, metodologías, instrumentos y recursos que se van a emplear para monitorear y evaluar las actividades, según los indicadores antes indicados y los lineamientos de sostenibilidad turística.
3. Difusión del PME, a través de reuniones técnicas y talleres que contribuyan a generar una cultura sustentable de apoyo e involucramiento directo en el proceso constante de monitoreo y evaluación con los actores clave del Sistema Turístico de Constanza.

4. Procesamiento y análisis de información: el equipo deberá recopilar, revisar, sistematizar y analizar la información recogida.

Existe una gran variedad de técnicas e instrumentos de recopilación de información. Su elección depende del objeto del estudio y de las posibilidades de obtener información confiable. A continuación, se señala las técnicas de recopilación de información más utilizadas:

- **Revisión de registros y fuentes secundaria**
Consiste en la revisión de todo elemento que consigne información respecto a una actividad programada en los planes, por ejemplo, bases de datos, resoluciones, estadísticas, registro de actividades, documentos elaborados, informe, etc.
- **Observación**
Consiste en elaborar una guía de observación que permita la recolección y sistematización objetiva de ciertas actividades prioritarias y/o críticas, para la identificación de problemas.
- **Encuestas y entrevistas estructuradas**
Son instrumentos de rápida aplicación y centrados en puntos específicos. Generalmente se encuentran estructuradas en función de opciones o respuestas cerradas.

La información se obtiene de fuentes primarias o secundarias, haciendo uso de las diferentes técnicas de recopilación de información. Una vez levantada la información, previo al análisis de la misma, se procede a validar los datos, con el fin de determinar si son relevantes y confiables.

Esta información, sistematizada, facilita la integración de los datos en la matriz de monitoreo y evaluación con información de las metas logradas.

5. Elaborar el informe de monitoreo correspondiente, el cual debe incluir los avances y logros, problemas encontrados y medidas correctivas sugeridas a cada integrante del Sistema Turístico de Constanza.

El informe de monitoreo y evaluación se construirá sobre la base de una matriz de monitoreo que se diseñará para el efecto. La información de monitoreo consignada en esta matriz servirá como uno de los insumos fundamentales, para elaborar los informes de evaluación de los indicadores.

Inicialmente se propone que dicha matriz avalúe cualitativa y cuantitativamente los avances, en base a escalas combinadas que midan indicadores como: nivel de cumplimiento de cada actividad, grado de dificultad en su realización y resultados alcanzados; a través de una valoración pre establecida acompañada de la recolección de criterios, percepciones y razonamientos que justifiquen la plena realización o la dificultad de logro de dichas metas, con el fin de aplicar una evaluación integral e integrada.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL DESTINO TURISTICO CONSTANZA											
CALCULO DE INDICADORES											
Unidad Responsable:											
Periodo de evaluación:		Desde:				Hasta:					
CODIGO	INDICADOR/ACTIVIDAD	METAS		TIEMPO		GASTO		INDICADORES			OBSERVACIONES
		Programadas	Ejecutadas	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Efectividad %	Eficacia %	Eficiencia %	
		a	b	c	d	e	f	$g = b / a * 100$	$h = g * e / d$	$i = h * e / f$	
						Total:	Total:	Promedio:	Promedio:	Promedio:	

6. Socialización crítica de resultados.

Esta última fase consiste en la socialización de los productos obtenidos, mediante la aplicación del PAM a través del trabajo realizado por el Equipo bajo la coordinación del Clúster Ecoturístico de Constanza, hacia los actores directamente involucrados.

Esta socialización debe ser permanente y se realizará a través de talleres por niveles (directivos u operativos; o conjuntos), que propicien el debate crítico de los resultados, con la finalidad de fortalecer los niveles de concienciación de la conflictividad institucional en la gestión del destino turístico y el encuentro de respuestas colectivas a las dificultades que persistan; de manera que permitan elevar la calidad de la gestión en función de la excelencia operativa y el cumplimiento óptimo de la misión.

3.2.4. Procedimiento para la evaluación

El procedimiento para la evaluación de los avances del Sistema Turístico de Constanza es fundamentalmente la elaboración del informe de evaluación, cuyo contenido es el siguiente:

- Presentación
- Resumen ejecutivo
- Breve diagnóstico estadístico de la unidad de análisis.
- Período de evaluación del ejercicio de la unidad de análisis.
- Análisis de indicadores de cumplimiento, dificultades presentadas y logros obtenidos
- Determinación de medidas correctivas
- Anexos

A continuación, se detalla cada uno de los aspectos anteriormente mencionados:

- Presentación

Como recomiendan las normas técnicas, todo documento oficial de debe iniciar con una breve nota de presentación de no más de una página. Este escrito preliminar debe ser conciso y ofrecerá una visión panorámica sintética de los contenidos de todo el documento que se ha elaborado.

- Resumen ejecutivo

El resumen ejecutivo es también un escrito preliminar del documento de evaluación del PAM, pero el último en elaborar. Su desarrollo es esencial ya que debe lograr captar la atención de aquellos que revisan la evaluación, exponiendo clara y sintéticamente los principales logros, dificultades, medidas correctivas planteadas y resultados alcanzados, en un par de páginas como máximo.

- Breve diagnóstico estadístico de la Unidad responsable

En función de la unidad responsable que monitorea o evalúa, se debe recoger sintéticamente la información estadística más útil que sirva como herramienta de encuadre o caracterización de la misión

de la propia unidad, para realizar la correspondiente comparación de logros respecto a su mismo desempeño. Se trata de ir midiendo, mediante la información estadística que genera la propia unidad de análisis, su historia, dinámica y evolución. Esta información también contribuye a determinación de correctivos y la toma oportuna de decisiones. Las estadísticas pueden ser:

- Estadísticas básicas por función
- Estadísticas por facultad
- Estadísticas por unidad
- Estadísticas generales
- Estadísticas locales o nacionales (opcional).

- Análisis del periodo de evaluación del ejercicio de la unidad responsable

Cada instancia deberá realizar un breve un análisis cualitativo y cuantitativo al inicio y otro al final del periodo de evaluación, el mismo que se describirá de acuerdo a las modificaciones y cambios durante el proceso de ejecución, compatible con el término de los calendarios de compromisos y de acuerdo a los avances logrados para el cumplimiento de los objetivos planteados en las actividades programadas.

- Análisis de indicadores de cumplimiento, dificultades presentadas y logros obtenidos

Cada integrante del Sistema Turístico de Constanza deberá consignar los principales logros obtenidos a nivel de metas, determinando la vinculación y avance en relación a los objetivos estratégicos y operativos institucionales (de acuerdo al tipo de PAM), dando cuenta del desempeño del objeto de evaluación, así como de la efectividad de cumplimiento y avance en dichas metas.

Los logros obtenidos deberán reflejar los avances concretos que se han realizado o están por alcanzar para el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad del destino turístico, a través de los tres indicadores propuestos en la matriz de evaluación global del desempeño del destino turístico: nivel de cumplimiento, grado de dificultad y resultados alcanzados. Se pueden ampliar los indicadores si el nivel de complejidad del plan así lo amerita.

MATRIZ DE EVALUACIÓN GLOBAL DEL DESEMPEÑO DEL DESTINO TURISTICO CONSTANZA					
Unidad Responsable:		_____			
Periodo de evaluación:		Desde:	_____	Hasts:	_____
CODIGO	INDICADOR/ACTIVIDAD	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	GRADO DE DIFICULTAD	RESULTADOS ALCANZADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Cada obstáculo o limitación presentada durante el proceso de ejecución, deberá ser analizada en su vinculación con los objetivos de gestión del destino, identificando el grado de dificultad o impedimento para su cumplimiento. Se recomienda proyectar o reflejar tales dificultades a nivel de unidad o del Clúster Ecoturístico de Constanza.

Igual procedimiento se establecerá para estimar los logros alcanzados a plenitud, medianamente o en ninguna medida; apoyándose en criterios, razonamientos y percepciones que expliquen tal situación.

Los indicadores son un medio sencillo y fiable para medir logros. Por tanto deben ser:

- Pertinentes; es decir que permitan medir la meta deseada, conforme a los objetivos propuestos;
- Cuantificables; es decir, deben poder ser expresados en términos numéricos;
- Cualificables; es decir explicados mediante criterios, razonamientos y percepciones sobre las tareas o proyectos programados.
- Viabes: es decir que cuenten con información disponible para su cálculo cuanti-cualitativo.

- Determinación de medidas correctivas

Forma parte del análisis cualitativo y consiste en determinar las causas de las variaciones observadas en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos. Se deberá consignar en detalle, los puntos críticos y problemas presentados durante el proceso de ejecución de las actividades, suscitados en el periodo de evaluación semestral y anual.

Además, incluye el detalle de las soluciones adoptadas o sugerencias planteadas frente a los problemas detectados, evaluar la capacidad de gestión del propio integrante del Sistema Turístico en cuanto a su calidad para superar los inconvenientes presentados y tomar las decisiones oportunas necesarias.

También se debe incluir un acápite de conclusiones que deberán precisar de manera resumida y clara los logros alcanzados, indicando el objetivo general que se encuentra directamente relacionado o la meta específica. En cuanto a las recomendaciones, se debe sugerir acciones que permitan mejorar la situación que se determinó a partir de los resultados de la evaluación, proponer los mecanismos necesarios que pueden ser factibles en los procesos de la gestión operativa y de la gestión del destino turístico, en sí.

- Anexos

El registro de la información, se trabajará en versión electrónica, en los formatos que se elaboren.

El informe deberá incluir un modelo de la matriz de evaluación aplicada y documentos de soporte que opcionalmente las unidades de análisis entreguen a los encargados del monitoreo y la evaluación.

CAPITULO IV

PROSPECTOS DE ALIANZAS DE COOPERACIÓN

4.1. BASE DE DATOS DE ACTORES CLAVE DE CONSTANZA

La base de datos de los actores clave del destino turístico de Constanza se presenta en un anexo de este estudio.

4.2. PROSPECTOS DE ALIANZAS DE COOPERACIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO DE CONSTANZA

El Clúster Ecoturístico de Constanza como el ente coordinador de la gestión sostenible del destino turístico precisa realizar alianzas estratégicas con organismos públicos y privados; locales, regionales, nacionales e inclusive internacionales para lograr su consolidación como destino turístico.

En tal sentido, se sugieren los siguientes prospectos:

1. Para capacitación de la mano de obra
 - a. INFOTEP
 - b. Departamento de Capacitación del Ministerio de Turismo
 - c. Departamento de Ecoturismo del Ministerio de Ambiente

2. Para organización y planificación del destino turístico
 - a. Fundación José Delio Guzmán
 - b. Fundación Propagas
 - c. Sociedad Ornitológica de la Hispaniola/SOH Conservation
 - d. FEDOMU

3. Para promoción y comercialización de los productos turísticos
 - a. Tour Operadoras ubicadas en: Punta Cana, Bávaro, La Romana, Santo Domingo, Puerto Plata.
 - b. Asociaciones o Clubes de Montañistas
 - c. Asociaciones o Clubes de Mountain Bike

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- **Sobre el diagnóstico de la situación actual del destino turístico Constanza:**

El destino Constanza tiene una vocación turística, cuyo desarrollo debe ser enmarcado bajo los lineamientos de sostenibilidad; porque sus principales atractivos son las áreas protegidas que lo circundan. No obstante, es importante crear productos turísticos, en los cuales se involucren actividades recreativas y deportivas innovadoras; a los fines de consolidar el destino con elementos diferenciadores en un ambiente de montaña.

- **Sobre la oferta turística:**

La oferta turística de Constanza está conformada por catorce (14) establecimientos de alojamiento, catorce (14) establecimientos de alimentos y bebidas, siete (7) empresas de servicios turísticos y tres (3) guías turísticos reconocidos; así como ninguna tienda de artesanía o artículos para los turistas.

Los servicios prestados a través de la planta turística existente en su gran mayoría son básicos, salvo excepciones. Los precios son relativamente aceptables, en comparación calidad/valor. No se llevan estadísticas sobre la ocupación hotelera, pero se ha estimado en razón del 49.5% - por la información suministrada por las fuentes primarias, en la investigación de campo realizada-

Una muy buena cantidad de los establecimientos no están debidamente constituidos en empresas, no tienen RNC, ni licencia de operación; son administrados de manera personal o familiar.

- **Sobre la demanda turística:**

La demanda turística real o actual está conformada en más de 72.5% por el mercado nacional, con una estadía promedio de dos (2) noches de alojamiento. Principalmente, constituida por viajantes los días de semana y familias los fines de semana, feriados y vacaciones.

Aunque no se llevan estadísticas turísticas, puede estimarse una visitación anual alrededor de los 28,688 turistas, con un gasto promedio por visita de RD\$ 3,450 para un ingreso turístico anual de aproximadamente 98,973,600.00 o US\$ 2,199,413.33.

Al crearse nuevos productos y mercadearse estratégicamente, podrá captarse nuevos nichos de mercado, un poco más especializados.

- **Sobre la competencia cercana:**

La competencia cercana a Constanza es Jarabacoa, por contar con atributos similares. No obstante, en el momento oportuno, ese destino podrá ser considerado como un aliado en la promoción del "multidestino de montaña".

• **Sobre el diagnóstico de la capacidad de gestión por parte de los operadores turístico de Constanza:**

La gran mayoría de los operadores turísticos de Constanza no son profesionales en materia hotelera o turística.

Los Criterios Globales de Turismo Sostenible no son palpables en la gestión del destino; aunque algunos aspectos son considerados de manera informal.

Se llevan de forma muy incipiente los componentes de un Sistema de Gestión Ambiental.

El nivel de la capacidad de gestión turística es muy deficiente; falta planificación, capacitación, motivación por salir del "círculo vicioso actual" y coordinación empresarial.

Los indicadores relativos a la efectividad, eficiencia, calidad, productividad y competitividad de los operadores turísticos son bajos; pues hay baja ocupación, baja o mediana calidad en los servicios, entre otros.

Los indicadores relativos al apalancamiento, rentabilidad, riesgo y liquidez; en consecuencia también son bajos.

Se hace necesario capacitar al personal que labora en la prestación de servicios turísticos en tres (3) áreas: básica, técnica y gerencial.

- **Sobre los indicadores de sostenibilidad turística del destino Constanza:**

Siguiendo los lineamientos para la definición de indicadores de sostenibilidad turística, se han establecido treinta y tres (33) indicadores para el destino Constanza, distribuidos de la manera siguiente: nueve (9) ambientales, trece (13) socio-culturales, seis (6) económicos y cinco (5) político-institucionales.

En la matriz elaborada se indica: el método de cálculo, el sentido esperado, la frecuencia de medición, la unidad de medida, la línea base determinando para cada indicador el status actual al 2015, el esquema de semaforización con las metas a cumplir al 2020, así como los medios de verificación.

- **Sobre la propuesta del Sistema de Monitoreo y Evaluación de los avances del Sistema Turístico de Constanza:**

La propuesta consiste en el seguimiento sistemático de los avances del Sistema Turístico de Constanza, tomando como base los indicadores de sostenibilidad definidos; utilizando el procedimiento de un sistema de monitoreo y evaluación.

Para ello, se han elaborado dos (2) matrices de evaluación, cuya aplicación y análisis permitirá conocer el desenvolvimiento de los integrantes del sistema turístico y por ende, la gestión del destino turístico en función a un desarrollo sostenible.

- **Sobre los prospectos de alianzas de cooperación:**

Las alianzas de cooperación o estratégicas son fundamentales a la hora de alcanzar objetivos integrales; en tal sentido, se precisan realizar convenios o acuerdos para capacitación de la mano de obra, organización y planificación del destino, promoción y comercialización de los productos turísticos.

PERFIL DE LA CONSULTORA



Lourdes Russa García de Cabrera es Licenciada en Turismo y Hotelería; Magister Scientiarum en Ambiente y Ecoturismo; Diplomada con Certificación Profesional en Planificación y Gerencia del Ecoturismo; Curso Especializado en Planificación y una serie de cursos relacionados con el tema; ha sido reconocida como “Una de las 100 mejores profesionales del mundo” por la Organización Who’s Who of Professionals.

Ha trabajado con organismos internacionales, tanto como con empresas públicas y privadas; es la CEO de Russa García & Asociados y tiene con una experiencia integral de 36 años, específicamente en el tema relacionado con ecoturismo 18 años y en labores de planificación relacionadas con Áreas Protegidas de 7 años; en cuanto al manejo de destinos, análisis estadísticos y socio-económicos de proyectos turísticos, especialmente en la elaboración de Estudios de Factibilidad Técnica, Económica y Financiera de Proyectos Turísticos, Estudios de Mercado, Planes de Marketing Estratégico, Planes de Negocios, Sistemas de Evaluación y Monitoreo, así como la elaboración de Estudios de Línea Base.

www.lourdesrussa.com/ e-mail: lourdesrussa@gmail.com

**ANEXO:
BASE DE DATOS DE ACTORES CLAVE
DESTINO TURISTICO CONSTANZA**

1. EMPRESAS DE ALOJAMIENTO TURISTICO

ALOJAMIENTO TURISTICO	NOMBRE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
HOTEL AGUAS BLANCAS	PLACIDO ROSA	PROPIETARIO	Calle Antonio García, Constanza	809-5391561	placidorosa1@hotmail.com
ALTOCERRO	DANIEL MATIAS	GERENTE	Colonia Kennedy, Constanza	(809) 539-1553 / 1429	reservas@altocerro.com
HOTEL BOHIO	RIVAS MATOS	PROPIETARIO	Calle Rufino Espinosa No. 15	809-539-1645	hotelbohio@gmail.com
HOTEL COLINAS DEL VALLE	ISRAEL COLLADO	PROPIETARIO	Calle Gastón Deligne	809-8753570	
HOTEL CONSTANZA	RAFAEL COLLADO	PROPIETARIO	Carretera Valle Nuevo hacia San José de Ocoa. Sector Las Auyamas	(809) 539-2930	hotelconstanza@gmail.com
RANCHO CONSTANZA	RAUL ALMONTE LLUVERES	PROPIETARIO	Colonia Kennedy 7	809-5393268	ranchoconstanza@hotmail.com
HOTEL MI CABAÑA	VICTOR TAVARES	GERENTE	Calle Rufino Espinosa, No. 31. Constanza	809-5391616	
HOTEL RESTAURANTE DILENIA	DILENIA DE LA ROSA	PROPIETARIA	Calle Gastón Deligne 7	809-5392213	dileniarestaurant@hotmail.es
HOTEL RESTAURANTE MI CASA	JOSE ACOSTA	PROPIETARIO	Calle Sánchez 2	809-5392764/ 809-3300360	
HOTEL VALLE NUEVO	NATALIA PICHARDO	PROPIETARIA	Calle Gratereaux, No. 99	809-539-1144	hotelvallenuovo44@hotmail.com
HOTEL VISTA DEL VALLE	SOCRATES GARCIA	PROPIETARIO	Calle Matilde Viñas 41	849-6578261	hotelvistadelvalle@hotmail.com
CABAÑA VISTA HERMOSA				809-449-8584	
VILLA LAS NEBLINAS			Carretera Casabito Constanza	809-221-1753 / 809-791-9841	info@villaslasneblinas.com
VILLA PAJON	JOSE DELIO GUZMAN	PROPIETARIO	Parque Nacional Valle Nuevo, 41	809-3346935	info@villapajon.do

2. EMPRESAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

RESTAURANTE, BARES Y SIMILARES	NOMBRE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
RESTAURANT AGUAS BLANCAS	PLACIDO ROSA	PROPIETARIO	Calle Rufino Espinosa, 52	809-5391561/ 809-3903305	placidorosa1@hotmail.com
RESTAURANTE HOTEL ALTOCERRO	DANIEL MATIAS	GERENTE	Colonia Kennedy, Constanza	(809) 539-1553 / 1429	reservas@altocerro.com
MIGUELITO GRILL Y TAPAS			C/ General Luperón Esquina Duarte	809-5392442	vegetales66@hotmail.com
LORENZO'S RESTAURANT	LUZ Y MAR LORENZOS	PROPIETARIAS	General Luperón No.83	809-5392008	lorenzo@restaurante.com.do
COMEDOR LUISA	LUISA DURAN	PROPIETARIA	Calle Antonio María García 40	809-5392174	
ANTOJITOS D' LAUREN	JUAN TACTUK	PROPIETARIO	Calle Duarte, 17	809-5392554/ 809-4267100	safari.constanza@hotmail.com
LA ESQUINA GASTROBAR	BIANCHI/ MANOLO	PROPIETARIO	Calle 27 Febrero con Miguel Andrés Abreu	809-5391711	
RESTAURANTE HOTEL DILENIA	DILENIA DE LA ROSA	PROPIETARIA	Calle Gastón Deligne 7	809-5392213	dileniarestaurant@hotmail.es
RESTAURANTE HOTEL MI CASA	JOSE ACOSTA	PROPIETARIO	Calle Sánchez 2	809-5392764/ 809-3300360	
A PUNTO DE NIEVE	RAYSA ABUD/ AMBIORIX NUÑEZ	PROPIETARIO	Saturnino Sparta 2	809) 539-3645	ambiorixapn53@gmail.com
DULCERIA DOÑA BENZA	MARIA MERCEDES GUTIERREZ	PROPIETARIO	Av. Jiménez Moya #13, Entrada Palero	809-9248902/ 809-2187271	
PAN Y CHOCOLATE	ROSALBA TAKATA	PROPIETARIO	Calle Antonio María García	809-3503031	takatarosa@gmail.com
BENROLINA		PROPIETARIO	Centro Comercial Plaza Dorada	809-3405414	
MONCARLO		PROPIETARIO	Calle Luperón 48	809-5391312	

3. EMPRESAS DE SERVICIO TURÍSTICOS

EXCURSIONES Y TOUR OPERADORAS	NOMBRE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
ECOTURISMO DE MONTAÑA			Avenida Luperón, No 10	809-7863681	ecoturismoconstanza@gmail.com
SAFARI CONSTANZA	JESUS TACTUK	PROPIETARIO		809-5392554	safariconstanza@hotmail.com
ESCUELA DE PARAPENTE FLYING SKY				829-5952830/ 809-7145279	
CLUB DE CABALLISTAS			Calle Luperón No. 42	809-5399228	
CLUB PAINT BALL CONSTANZA				849-7525241	
CLUB DE MOUNTAIN BIKE CONSTANZA	DANIEL MATIAS		Hotel Alto Cerro	(809) 539-1553 / 1429	
MAYRENIS TRAVEL			c/Calle José Ramón Queliz	809-5393649	
GUIA TURISTICO	MARTIN RAMIREZ ABREU			809-8812017	
GUIA TURISTICO	MIGUEL ABREU				
GUIA TURISTICO	HAMLEET			829-2981710	

4. INSTITUCIONES

INSTITUCION	NOMBRE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
CONSEJO INTERINSTITUCIONAL	ANTONIO DURAN ORTIZ			809-923-8497	antoniosalvadorduranortiz@gmail.com
MINISTERIO DE AMBIENTE CONSTANZA	VICTOR PUNTIER	DIRECTOR MUNICIPAL		809-501-4095	victorpuntier22@hotmail.com
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	JULIO CESAR DE LOS SANTOS			809-501-6348/829-878-9882	juliocesar_2006@hotmail.com
REP. AREAS PROTEGIDAS	PEDRO ARIAS				
MEDIO AMBIENTE CONSTANZA	GERONIMO ABREU			809-501-9898	gero12@hotmail.com
MEDIO AMBIENTE CONSTANZA	JONATHAN HERNANDEZ			829-315-5655	
MEDIO AMBIENTE CONSTANZA	YENDY TAVERAS PAEZ			809-654-1533	fernandeztaveras80@hotmail.com
	GERMAN VICTORIANO			809-395-0467	
PARQUE NACIONAL JUAN BAUTISTA PEREZ RANCIER		ADMINISTRADOR			
MINISTERIO DE AMBIENTE-CONSTANZA		DIRECTOR MUNICIPAL			
MINISTERIO DE AMBIENTE. DEPARTAMENTO DE ECOTURISMO	ISABEL BONNELLY	DIRECTORA		809-5014228	isabonn@gmail.com

INSTITUCION	NOMBRE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
MINISTERIO DE AMBIENTE- PROYECTO REINGENIERIA DE AREAS PROTEGIDAS	JONATHAN DELANCE	COORDINA DOR			jondelance@gmail. com
MINISTERIO DE AMBIENTE- PROYECTO REINGENIERIA DE AREAS PROTEGIDAS	CLARA FERNANDEZ	ASISTENTE		809-8656336	fernandez_clara197 3@yahoo.com
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CONSTANZA	JUANITO LUNA	ALCALDE		829-222-4340	alcaldiadeconstanz a@outlook.es
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TIREO	ERICK SURIEL	ALCALDE			
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA SABINA	PEDRO LAMARCHE	ALCALDE		829-562-0919	
UGAM	MIGUELINA DURAN			829-585-4069	
DIRECCION TURISMO CONSTANZA	JHONNY TACTUK	DIRECTOR PROVINCIA L			
AYUNTAMIENTO SABINA	JOSE PUJOLS			829-754- 9952/809- 660- 5963/809- 975-9671	alcaldiadeconstanz a@outlook.es
CONCEJO DE REGIDORES MUNICIPIO DE CONSTANZA		PRESIDENTE			
IGLESIA PARROQUIAL DE CONSTANZA		PARROCO			
HOSPITAL MUNICIPAL DE CONSTANZA		DIRECTOR			
CUERPO DE BOMBEROS		JEFE			
DEFENSA CIVIL		COORDINA DOR			

INSTITUCION	NOMBRE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
CRUZ ROJA		COORDINADOR			
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS		REPRESENTANTE			
GOBERNACION DE LA VEGA		GOBERNADOR			
CENTRAL ROMANA					
FUERZAS ARMADAS					

5. ASOCIACIONES

ASOCIACION/ ORGANIZACIÓN	NOMBRE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
QUIROZ Y ASOCIADOS				809-5391486	
CLUSTER ECOTURISTICO DE CONSTANZA	TERESA REYNOSO	COORDINADORA		809-539-1022	clusterecoturisticoconstanza@gmail.com
CLUSTER ECOTURISTICO DE CONSTANZA	RAFAEL COLLADO	PRESIDENTE		809-539-1022	clusterecoturisticoconstanza@gmail.com
FUNDACION JOSE DELIO GUZMAN	JOSE DELIO GUZMAN	PRESIDENTE		809-863-0710	jdguzman@claro.net.do
PINAR PAREJO	IDELFONSO VICTORIANO	REPRESENTANTE		809-722-4413	republicaagricola@hotmail.com
SEMAGRO	JOSE DEL CARMEN MARTINEZ	PRODUCTOR		829-770-9320	
PRONATURA	FRANCISCO ARNEMANN			809-687-5609	francisco.arnemann@gmail.com
PRONATURA	JUAN LLAMACHO			809-907-1437	jllamacho@pronatura.org.do
PRONATURA	LAURA GUZMAN			829-380-8928	lguzman@pronatura.org.do
BLOQUE DE CAMPESINOS	NORVERTO ROSARIO			809-345-7017	
JUNTA DE VECINOS EL CASTILLO	LEONIDAS AQUINO			809-641-1227	
PINAR PAREJO	ANTONIO PEREZ (PORFIRIO)			809-851-7333/809-324-5952/809-399-6273/809-874-7455	
PINAR PAREJO	TONY DILONE			829-574-9237	
JUNTA DE VECINOS EL CASTILLO	LEONIDAS AQUINO			809-641-1227	
ADESJO	CARLOS BONILLA			809-558-2346	adesjo@claro.net.do
ADESJO	JOSE DEL CARMEN CABRERA			829-345-2563	cabrerajose@hotmail.es

ASOCIACION/ ORGANIZACIÓN	NOMBRE	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	E-MAIL
ADESJO	JOSE VIDAL SANCHEZ			809-935-0204	vidalsanchez24@hotmail.com
FUNDACION PROPAGAS		PRESIDENTE			
SOH CONSERVATION	JORGE BROCCA	DIRECTOR EJECUTIVO	Santo Domingo	809-7531388	jbrocca@soh.org.do
COMUNIDAD DE EL CASTILLO		REPRESENTANTE			
COMUNIDAD DE EL CONVENTO		REPRESENTANTE			
COMUNIDAD PINAR PAREJO		REPRESENTANTE			
ESCUELA DE CASTILLO		REPRESENTANTE			
ASOCIACION DE AGRICULTORES		REPRESENTANTE			
ASOCIACION DE MUJERES O CLUBES DE MADRES		REPRESENTANTE			